

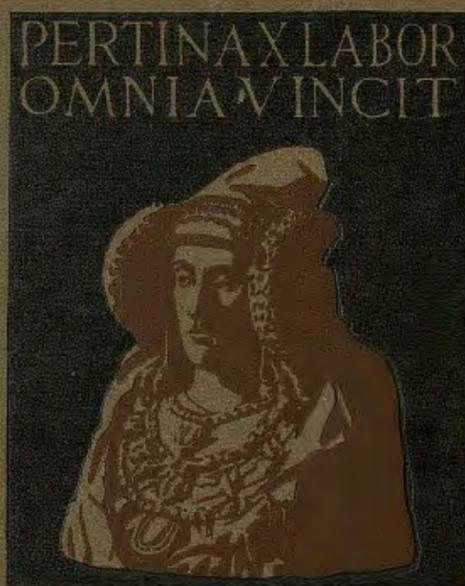
LAS OBRAS MAESTRAS DE LA ARQUITECTURA Y DE LA DECORACIÓN EN ESPAÑA

PUBLICADAS BAJO LA DIRECCIÓN DE RAFAEL DOMÉNECH

II

ARTE MUDÉJAR 
 TOLEDANO

:: POR MANUEL GÓMEZ-MORENO ::
CATEDRÁTICO DE ARQUEOLOGÍA ÁRABE EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL



PUBLICACIONES DE LA REVISTA P. MONOGRAFÍAS DE ARTE
MADRID: LEONCIO DE MIGUEL: MCMXVI

LAS OBRAS MAESTRAS DE LA ARQUITECTURA Y DE LA DECORACIÓN EN ESPAÑA

PUBLICADAS BAJO LA DIRECCIÓN DE RAFAEL DOMÉNECH

II

ARTE MUDÉJAR

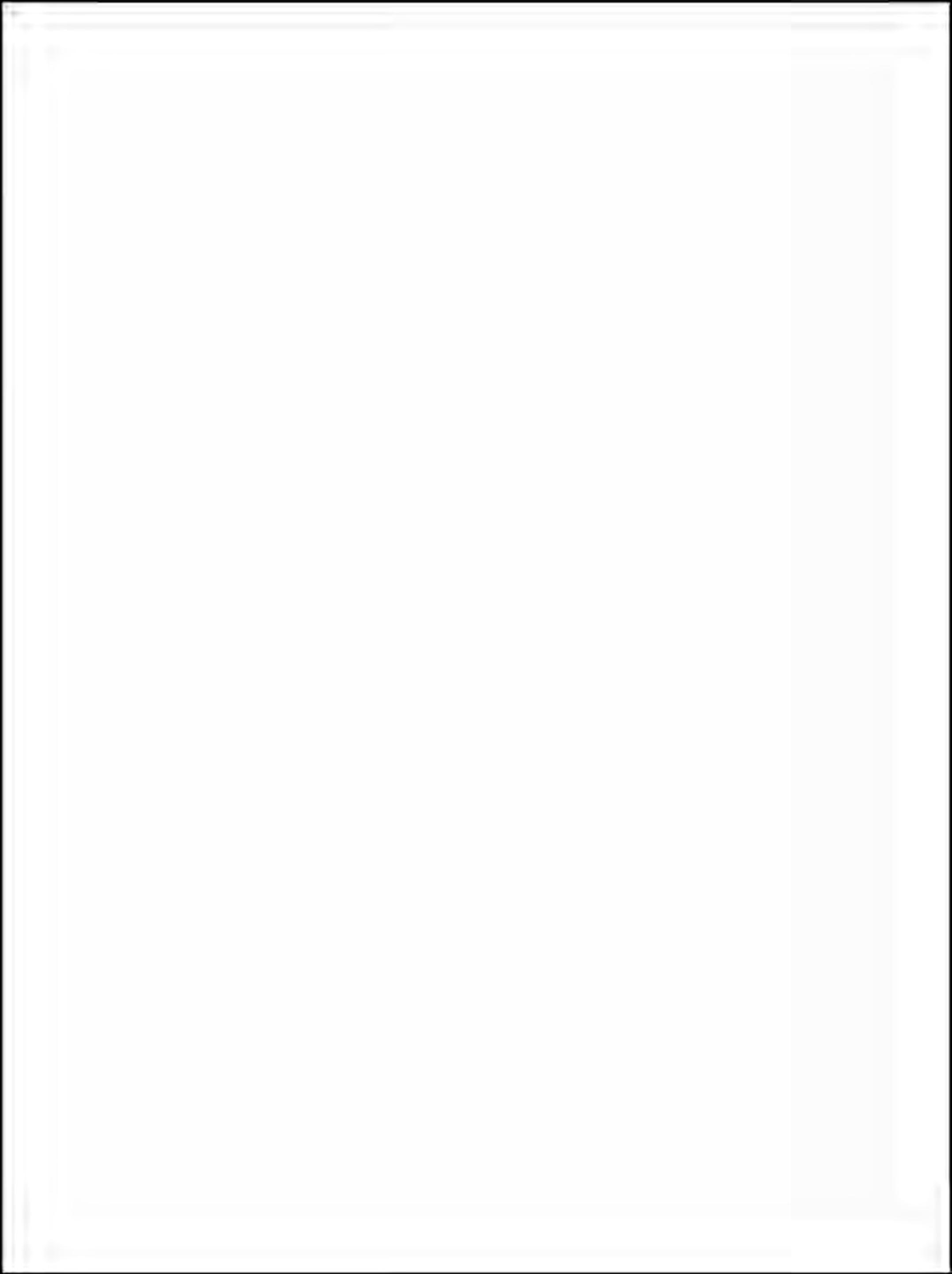
TOLEDANO

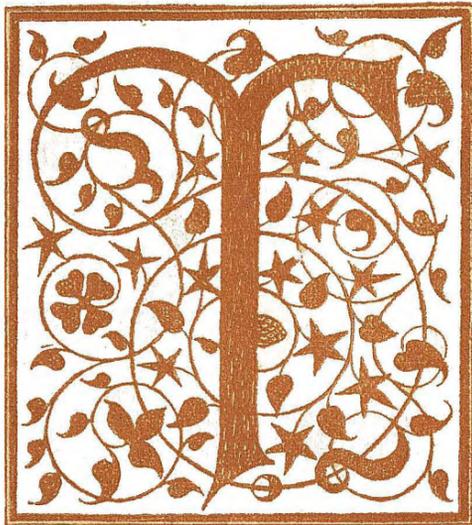
:: POR MANUEL GÓMEZ-MORENO ::

CATEDRÁTICO DE ARQUEOLOGÍA ÁRABE EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL



PUBLICACIONES DE LA REVISTA P. MONOGRAFÍAS DE ARTE
MADRID: LEONCIO DE MIGUEL: MCMXVI





TOLEDO representa para el arte nacional un foco permanente de españolismo; un laboratorio donde reaccionaban siempre las primeras materias llegadas por varios caminos hasta el corazón de la Península; una hoya donde al calor de la tierra castellana se hicieron fecundas por cruzamiento las flores de arte más variadas, adquiriendo caracteres específicos que originariamente no poseían, y determinando entre todas un tipo de belleza *sui generis*, expresivo, recio y grave como ningún otro acaso.

Una de las floraciones toledanas más pujantes dióse al contacto de lo oriental, de lo andaluz, cultivado primero en Córdoba y después en Granada; pero que en su trasplante a Toledo hízose occidental, sujeto a cierto género de clasicismo y renovadas sus galas

bajo la inspiración de la Naturaleza, en términos que pudo hacer frente a lo gótico. Así, a base de lo oriental y de lo europeo, nació un arte toledano con recursos técnicos y ornamentales privativos, que repercute la intensa originalidad de nuestros siglos medios, integrados por moros, judíos y europeos, bajo la disciplina austera y soñadora del iberismo.

Si nobleza obliga, la de Toledo era bastante para constreñir a los artífices a sujetarse al medio, fundiendo cada uno en el crisol de gustos e ideales colectivos sus propias aportaciones y genialidades y estimulando sus fuerzas, ya que Toledo escogía y pagaba bien a los artistas y era juez experto de sus obras. Así se dan aquí dos fenómenos: que todo es bueno, dentro del grado que al genio de cada tiempo respecta, y que, a través de siglos, de estilos varios y de artistas innumerables, el arte guarda una cierta homogeneidad, como producto de escuela marcado con sello propio.

Siendo Toledo la primera capital propiamente arabizada que los cristianos del norte adquirieron, su posesión determinó un nuevo problema social para los conquistadores, supuesto que, a la par con ellos, tomó carta de ciudadanía la gente mozárabe, cristianos sometidos a la morisma y arabizados por completo, cuyos derechos conservaron, como es natural, bajo Alfonso VI y sus sucesores; pero además quedaron en Toledo moros y judíos, sometidos a los cristianos como antes vivieran los mozárabes, pues en esto de transigencias religiosas nuestra España medieval tuvo una amplitud de criterio quizá nunca igualada.

Constituyóse, pues, una Toledo semiárabe semicastellana, desde 1085, donde sería lógico el predominio de su población indígena sobre la conquistadora, representada sólo por el elemento militar y cortesano, en lo referente a iniciativas artísticas. De hecho es una realidad que Toledo, antes de transformarse bajo los Reyes Católicos, cuenta un solo edificio, su Catedral, de abolengo europeo, y aun ese no del todo; pero lo demás, ya iglesias ya fortificaciones ya casas, es moruno, como obra del permanente influjo que lo meridional siguió ejerciendo sobre el pueblo toledano; influjo avivado por infiltraciones sucesivas de arte. Y como fueron agentes de ello alarifes moros, sometidos más o menos absolutamente a los cristianos y sirviendo sus gustos y necesidades, bien corresponde a este arte la calificación de morisco o mudéjar, designación en lo antiguo de la gente mora conversa o sometida.

Tres fases son reconocibles en el proceso de lo mudéjar toledano: la primera vive de reminiscencias y tradiciones locales, independientemente de lo andaluz coetáneo, y con su área de expansión hacia norte. La segunda es netamente meridional, por trasplantes andaluces, y sin recibir influjos del medio cristiano. La tercera representa fusión de tendencias en un arte nuevo y espléndido, luego que el ambiente de Toledo logró condensar su ideal propio bajo formas adecuadas.

*
* *

Entre los edificios árabes toledanos anteriores a la Reconquista, descuella uno como representación del arte cordobés del Califato, y tan valioso con relación a los períodos sucesivos, que por sí determina un jalón único e insustituible. Es la **ermita del Cristo de la Luz** (Láminas 1 y 2), cuya terminación fué en 390 — no 370 — de la Hégira (año 1000 de Cristo), según declara con bastante fijeza el epigrafe de su fachada, en lo demás poco legible. Como tal mezquita da lugar a un interesante problema por su bizantinismo, que mal se ha intentado explicar bajo la suposición, infundada e inverosímil, de que su planta y aun partes bajas correspondan a iglesia más antigua. Su estructura toda se adapta bien a la fecha referida y al estilo del Califato, pero con cierto sello local que individualiza su arte, trascendiendo luego a lo mudéjar.

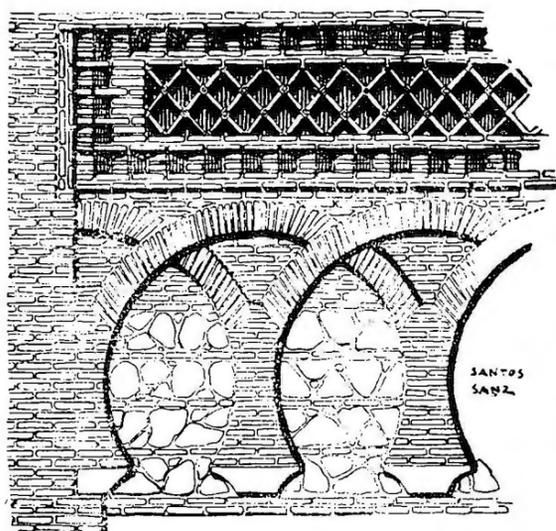


FIG. 1.—ERMITA DEL CRISTO DE LA LUZ: ARQUERÍA DE LA FACHADA DE SO.

Por anomalía, que no justifican la estructura granítica del suelo, ni ejemplos cordobeses, ni las obras toledanas más antiguas, el aparejo en el Cristo de la Luz es de ladrillo, salvo la base hecha con sillares; y los paños de muro son de mampuesto encintado. Este predominio de la albañilería trae inherente faltar decoraciones talladas en piedra y sustituirselas con labor de ladrillo, que por tal motivo adquiere desarrollo y sutilezas que asimilan el arte toledano al aragonés, y hacen sospechar si de Zaragoza vendrían, más bien que de Córdoba, los gérmenes artísticos productores de esta obra.

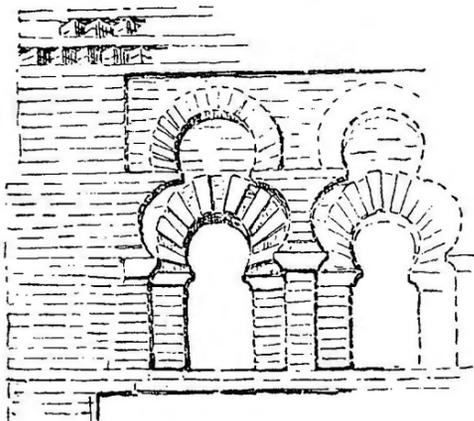


FIG. 3.—ERMITA DEL CRISTO DE LA LUZ: ARQUERÍA DE LA FACHADA DE NO.

El repertorio de temas arquitectónicos se basa en invenciones cordobesas, sin embargo. Así son las arquerías decorativas, ya en forma de herradura (Lám. 1 y fig. 1), ya alternando con la trebolada (Fig. 2) y enlazándose en uno y otro caso, lo que constituye, al parecer, novedad en la historia de la arquitectura y germen probable de todas las adaptaciones cristianas, y especialmente normandas, similares. Otro tema son arcos de herradura inscritos en otros trebolados (Fig. 3), y esto sí resultó peculiaridad toledana, o castellana más bien, según veremos. Los frisos de ladrillos puestos de esquina, como dientes de sierra, se dan en la Persia sasanida antes que en lo bizantino, y pudieron transmitirse directamente de Mesopotamia con el arco lobulado y otras formas cordobesas. Por último, las bóvedas de crucería (Láminas 1 y 2) se engendran mediante arcos de herradura, diferenciando en esto de las andaluzas que les tienen a medio punto.

Como tal mezquita da lugar a un interesante problema por su bizantinismo, que mal se ha intentado explicar bajo la suposición, infundada e inverosímil, de que su planta y aun partes bajas correspondan a iglesia más antigua. Su estructura toda se adapta bien a la fecha referida y al estilo del Califato, pero con cierto sello local que individualiza su arte, trascendiendo luego a lo mudéjar.

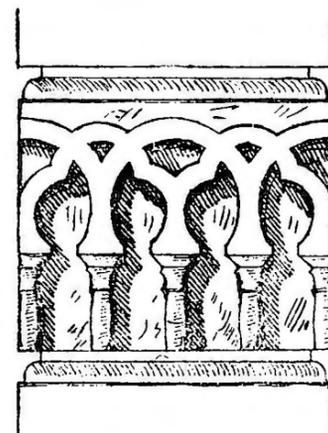


FIG. 2.—ERMITA DEL CRISTO DE LA LUZ: ARQUERÍA DEL TESTERO DE SE.

Los demás edificios y vestigios reputados de árabes en Toledo, no dicen más a nuestro propósito; pero nótese que un criterio seguro para distinguir obras del siglo XI anteriores a la Reconquista de otras inmediatamente posteriores no está, hoy por hoy, definido, ni ello será posible, dado el carácter de este primer período mudéjar, según lo arriba dicho. Así viene atribuyéndose origen árabe a dos exiguos edificios: una capillita en San Lorenzo, que forma el primer cuerpo de su torre, y otra, que llaman de Belén, dentro del convento de Comendadoras de Santiago, aunque la disposición de ambas autoriza más bien para suponerlas edificios en absoluto cristianos.

La **capilla de Belén** (Lám. 3 y fig. 4) forma un cuadrado de 6,60 metros de lado por fuera, que se reduce a octógono regular por dentro, con cúpula de nervios, semejante a las del Cristo de la Luz, y compuesta, como ellas, de arcos de herradura cruzados, determinando un octógono en medio, que antes se cubriría con segunda cupulilla, deshecha probablemente cuando, en tiempo de los Reyes Católicos, se formó allí convento, estableciendo un piso de habitaciones encima. Entonces se la pintó además con escenas religiosas, ángeles y el escudo real en medio. Su testero cae hacia oriente; a la derecha y sobre la puerta dan lugar los paños de la cúpula para dos ventanillos muy derramados hacia adentro; en cada lienzo de pared hay un arquillo en semicírculo de poco fondo, y otros dos de herradura se perciben al exterior en el muro de sur. Del sepulcro que ocupa la cara interior de éste mismo se hablará más adelante.

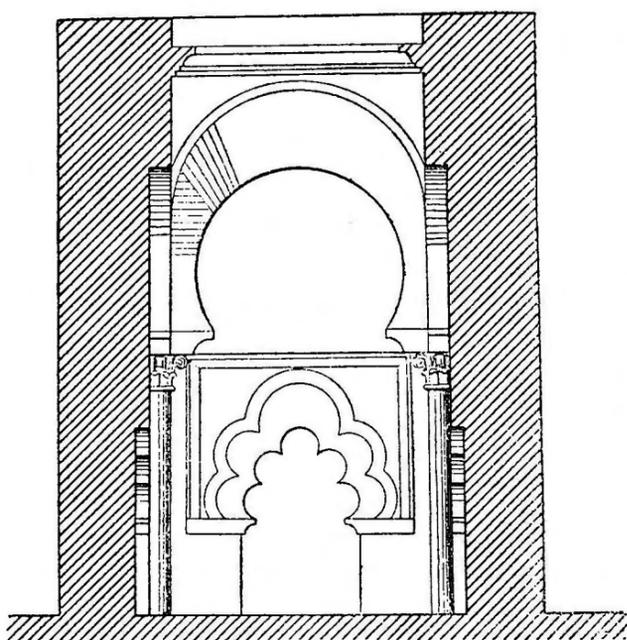


FIG. 5.—CAPILLA DE SAN LORENZO: SECCIÓN TRASVERSAL.

La **parroquial de San Lorenzo** parece haber sido una vetusta iglesia de tipo basilical y sin ábside; mas se renovaron en el siglo XVI sus arquerías y columnas, salvo fragmentos de fustes, quedando la susodicha **capilla** en su costado meridional, sin cubierta y gravemente deterioradas sus decoraciones murales (Fig. 5). Es cuadrada y tan pequeña que sólo mide 1,68 metros por frente; en cada pared se destaca un arco de herradura, sobre columnillas en dos de los rincones y sobre jambas en los otros dos; remata la obra vieja en cornisa de nacela, y abajo hay un segundo orden de arquillos decorativos, de cinco lóbulos, con su guarnición de trasdós y alfiz. Es de yeso todo este molduraje de arcos y además las columnas, cuyos capiteles desarrollan revueltos caulículos sobre una fila de hojas lisas. En cuanto a formas todo es de estilo cordobés puro; mas el predominio de una decoración netamente arquitectónica, hecha de yeso, asimila este diminuto edificio a otro toledano, también reputado hasta la presente de árabe y del siglo X.

Refiérome a la **casa de las Tornerías**, que algunos documentos, a partir de 1190, hacen creer sirvió de **mezquita** a los mudéjares, dedicados a industrias y tráfico, que habitarían en el arrabal de Francos donde este edificio se halla. Pudo así erigirse en el mismo siglo XII, explicando lo anormal de su destino en ciudad cristiana ciertas anomalías de su disposición, y juntamente el carácter algo bastardo y de pura degeneración que ostenta.

Hállase en alto, sobre otro cuerpo de edificio con robustos arcos de sillería de granito y bóvedas

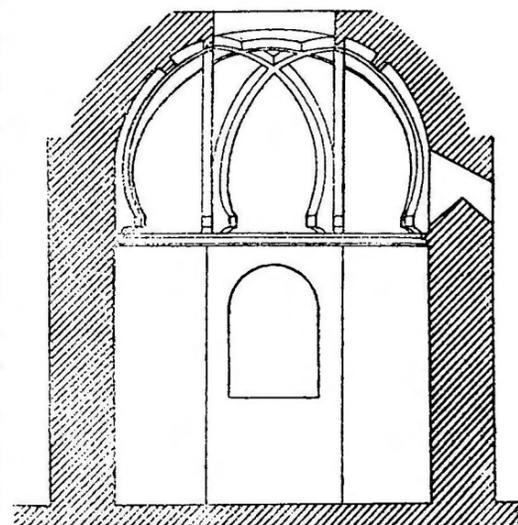


FIG. 4.—CAPILLA DE BELÉN: SECCIÓN TRASVERSAL.

baídas, que no responden a la distribución del cuerpo superior. Éste (Lám. 4 y fig. 6) remeda en planta al Cristo de la Luz; sus arcos de herradura se apoyan también sobre cuatro columnas aprovechadas,

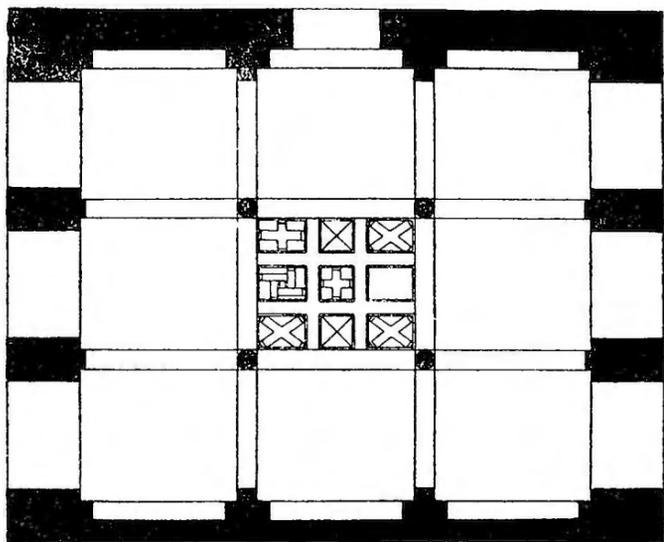


FIG. 6.—CASA DE LAS TORNERÍAS: PLANTA SUPERIOR.

de poca altura; sus bóvedas son baídas, excepto la central, de crucería con arcos a medio punto, cruzados de dos en dos, que dejan entre sí nueve huecos, cubiertos con minúsculas y diversas bovedillas. Toda la obra es de ladrillo, pero revestido, y superpuesta una decoración de yeso, formando moldurajes compuestos de bocel y filetes, cuales no se dan en lo propiamente moruno; además, en los tímpanos de las bóvedas principales hay arcos decorativos, de herradura, trebolados, adintelados o gemelos de herradura, con su dovelaje y alfiz, todo ello incorrecto, si se compara con obras de tiempo del Califato y aun con la capilleja de San Lorenzo. En cuanto a aspecto, ello marcha de acuerdo con partes del alcázar de Sevilla que se reputan las más antiguas.

También dichos arcos de herradura gemelos recuerdan los de la **torre de Santiago** (Fig. 7 y lám. 8), quizá la más vieja entre sus congéneres toledanas, aunque probablemente hecha para iglesia y no anterior al siglo XII.

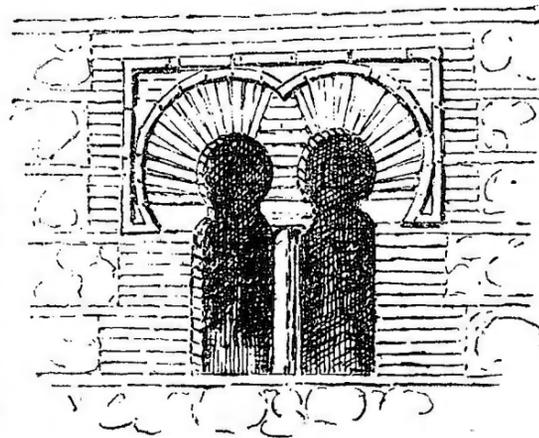


FIG. 7.—SANTIAGO DEL ARRABAL: VENTANA DE LA TORRE.

Todas estas galas, hijas del Califato, desaparecen luego de Toledo; mas no los problemas arqueológicos. La **iglesia de San Sebastián** (Lám. 5), antigua parroquial mozárabe, dentro de una envoltura de muros como del siglo XV, desarrolla aspecto basilical, con dos filas de a cinco arcos de herradura sobre columnas godas. La proporción y estructura de tales arcos, hechos de ladrillo, son musulmanas; en medio del testero actual queda una puerta adintelada, en pared de mampostería vetusta, y este frente mira hacia norte, contra la prescripción litúrgica cristiana, guardada cuidadosamente en lo antiguo. ¿Será una mezquita con su testero hacia sur, anormal también, aunque pueda abonarla el ejemplo de la Gran mezquita cordobesa? En este caso sería más antigua que las del Salvador y Cristo de la Luz, orientadas precisamente hacia sureste, y desde luego tal parece ser la hipótesis menos violenta.

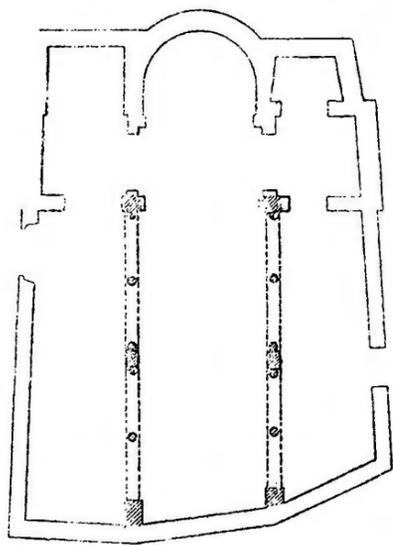


FIG. 8.—SANTA EULALIA: PLANTA.

* * *

La **iglesia de Santa Eulalia** (Lám. 5 y fig. 8), otra parroquial mozárabe, nos da un tipo cristiano seguro y el más arcaico. Es una ba-

sílica de tres naves, con filas de a cuatro arcos pareados, sobre columnas y un pilar en medio, al que se adhieren dos de ellas; pero estos pilares hubieron de vaciarse en el siglo XV, quedando entre dichas columnas un hueco angosto. Ellas son godas, con postizos collarinos; los arcos, de herradura,

de tipo musulmán y con alfiz, que diseña en su contorno molduraje de nacela. Toda la cabecera, formando crucero y ábside, está completamente guarnecida a la moderna; pero quizá, bajo yesones del siglo XVIII, se oculte lo primitivo.

Luego, nos depara un jalón capital con su fecha la **iglesia de San Román** (Lám. 6 y fig. 9),

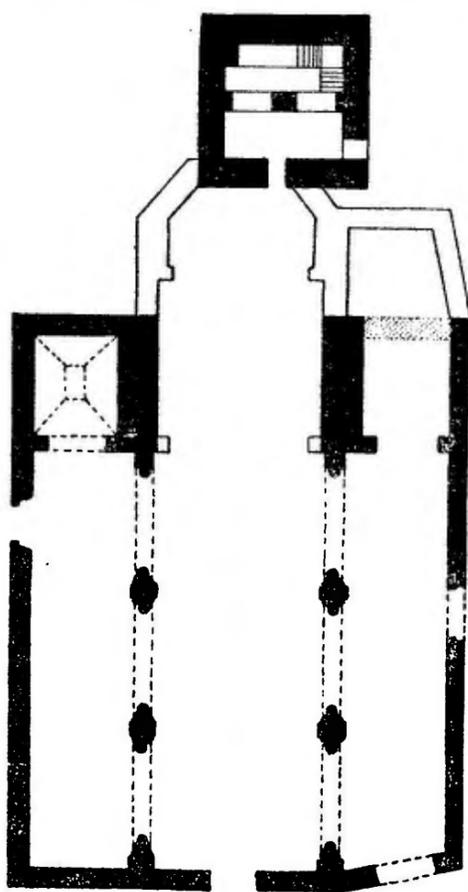


FIG. 9.—SAN ROMÁN: PLANTA.

consagrada en 1221, y al parecer algo más moderna, pero no mucho, que la de Santa Eulalia. Ella repite sus arquerías de herradura con alfiz y sus columnas romanas y godas, adheridas a pilares, mas nunca exentas, lo que constituye un avance de estructura, a que debe San Román su grandiosidad de proporciones. En lo alto de la nave mayor rastréase una fila de ventanas cegadas, como también en Santa Eulalia; a la cabecera de las naves laterales hay capillas alargadas, conservándose bien la del lado izquierdo, con esbelto arco de herradura y bóveda esquinada; arcos semejantes llevan dos puertas de la nave contraria, y en la misma, por fuera, distínguese una gallarda ventana con arco de herradura inscrito en otro lobulado (Fig. 10), primer ejemplar de la serie que iremos recorriendo, y trasunto a su vez de las del Cristo de la Luz en su fachada interior (Fig. 3). La obra es de ladrillo y mampostería encintada, según costumbre toledana invariable. La capilla mayor corresponde toda al siglo XVI, y detrás yérguese la gran torre, que primero estaría aislada y será posterior a la iglesia.

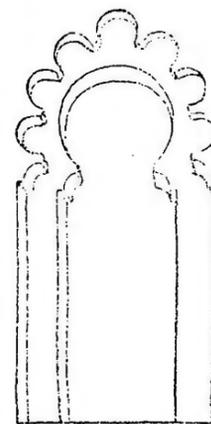


FIG. 10.—SAN ROMÁN: VENTANA HACIA SUR.

Parroquial mozárabe fué la **iglesia de San Lucas** (Lám. 6 y fig. 11), edificio modesto y peor alineado aún que los anteriores, revelando que cada uno se ceñía justamente al área disponible, sin preocuparse de irregularidades.

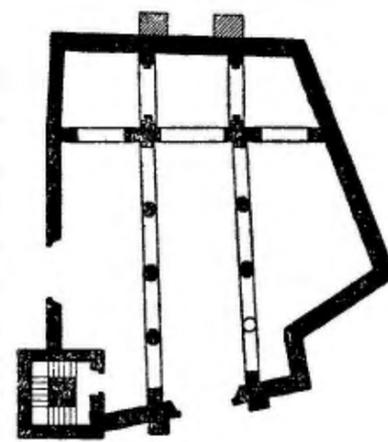


FIG. 11.—SAN LUCAS: PLANTA.

Aquí ya se prescindió de mármoles, que, siendo aprovechados, alguna vez habrían de agotarse, y se les sustituyó por pilares de ladrillo, descantilados formando ochavas, sobre los que voltean arcos a medio punto con peralte recto, que dan margen a sospechar si serían de herradura, y suelen conservar su alfiz; una bóveda baída cubre la capilla mayor, en comunicación con otras laterales, y todas tres carecen de ábside. La esbeltez de proporciones augura un canon nuevo, quizá en armonía con los principios góticos que la Catedral iría dando a conocer en la misma Toledo. La torre, metida en un rincón de las naves, pudo añadirse con alguna posterioridad; es sencillísima, y desde luego parece de las más antiguas.

* * *

Hasta aquí el arte de la baja Edad Media no se había hecho sensible sino acaso en las proporciones; mas no era fácil abstraerse a la gran revolución lombarda y galicana, que había impuesto sus moles aparatosas de iglesias, haciendo fortuna de nuestro suelo. Sus constructores venían de lejos; no sabían sino tallar piedra, y este material, faltando en comarcas tan vastas y pobladas como la meseta castellana, era demasiado caro para sufragarse por los abatidos pecheros en la obra de sus parroquiales. Imponíanse material barato y obreros humildes para ellas. En otros países el ingenio,

puesto a servicio de las artes, creaba maestros insignes, a tenor de las necesidades y gustos populares; mas respecto de Castilla daban orientación diversa sus hidalgos e infanzones, conquistadores del suelo y desdeñosos para cuanto fuese trabajar. A esto no respondían sino gentes de otra cepa, es decir, el moro pacífico, industrial, frugal; o lo que es lo mismo, el español, musulmán *per accidens*, cuya sesera no se había recalentado con la fiebre de aventuras y de noble holganza, una vez que, deshechos sus señoríos naturales y viviendo a merced de los cristianos, no tenía más recurso que trabajar y ser útil para vivir y que se le guardase la vida.

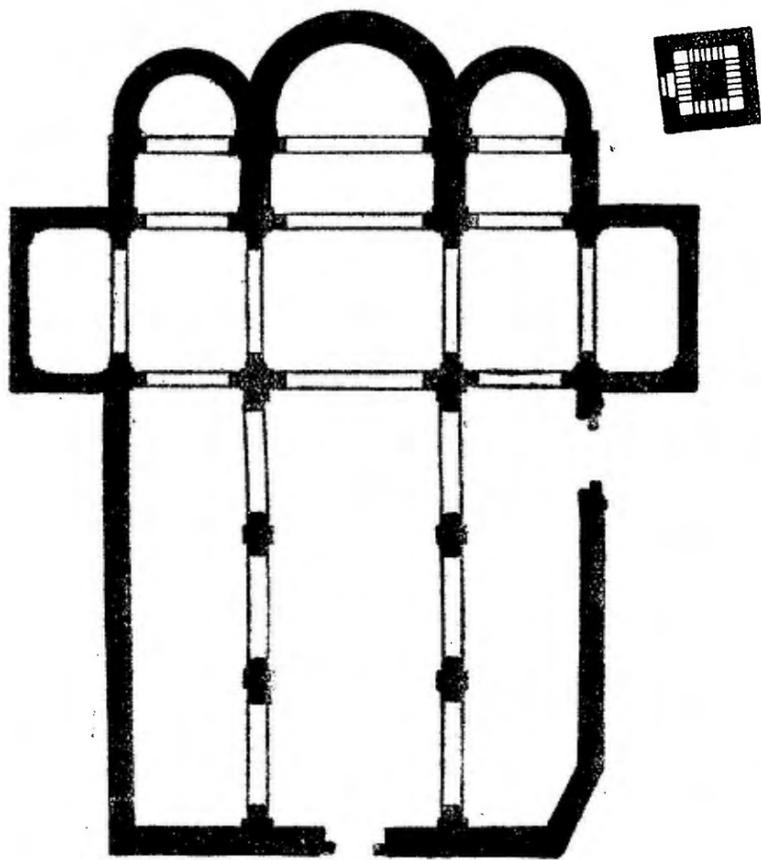
Nuestra documentación artística en Castilla, como en Aragón, enseña que albañiles y carpinteros, durante la Edad Media, eran moros; y aunque faltan casi datos antes del siglo XIV, es presumible que lo mismo ocurriese al organizarse la población rural, cuando cada parroquia obtuvo su iglesia, hacia la segunda mitad del siglo XII. Efectivamente, allí donde no llegó el cantero románico, el francés, ellas pregonan técnica de moros, la misma de lo árabe toledano que persevera en sus edificios moriscos; pero con esta diferencia: que la cristiandad de Toledo era vieja y estaba arabizada, mientras la cristiandad de tierra de Campos y de Salamanca iba formando su gusto a vista de las iglesias románicas. Así es natural que exigiese del alarife moro edificios análogos a ellas, en cuanto era posible; y el moro aprendió formas cristianas mientras daba de lado a sus arabismos, que iban en último término contra la baratura y expedición de su obra.

La evolución de este arte puede seguirse a través de centenares de iglesias desparramadas en alquerías y ciudades, desde Ávila a Sahagún y desde Ciudad-Rodrigo a Sepúlveda, con ejemplares donde colaboraron tallistas románicos, que aseguran cronología; otros, empezados a la francesa, fue-

ron proseguidos de albañilería, y hay hasta un monasterio cisterciense hecho así. Los arcos de herradura y lobulados ceden de ordinario la primacía al semicircular y luego al apuntado, por influjo gótico, y la bóveda baída típica gira sobre arcos cruzados, ligando reminiscencias cordobesas con novedades ojivales.

La importación de este género de iglesias, desde la meseta alta castellana a Toledo, representa el predominio aquí de la población allegadiza sobre la mozárabe, y ello sería estando ya muy avanzado el siglo XIII. Sus características principales son: ábsides, que, acusados al exterior en curva, faltaban en el arte indígena desde el siglo VI; además, grandes torres, y por doquiera las arquerías decorativas concéntricas o enlazadas, que, bajo una apariencia de mero adorno, trasforman simples muros en organismo articulado, con ventaja de solidez y baratura, toda vez que allí no hay de ladrillo sino lo visible, y que el núcleo todo es de cal y canto, sirviendo las tales arquerías de horma permanente.

La **iglesia de Santiago del Arrabal** (Láminas 7 a 9 y fig. 12) es el monumento más insigne de esta serie, aunque no, ni con mucho, el más antiguo. Sus tres ábsides han sufrido un revoco bárbaro en sus arquerías. Las dos puertas primitivas, aunque cegadas hoy, algo dejan ver de lóbulos en sus arquivoltas; encima campea un enlace de arcos decorativos, lobulados también; después, un friso reticular, inspirado en el de la fachada principal del Cristo de la



0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Esc.

FIG. 12.—SANTIAGO DEL ARRABAL: PLANTA.

Luz (Fig. 1), y a los lados álzanse pilares para ménsulas y tejaro acaso. Otras arquerías fingidas y ventanas redondas salpican los muros, y en los hastiales del crucero y naves suben frontispicios escalonados, que prestan al conjunto gran firmeza de líneas, en armonía con la fuerza de color y austeridad decorativa del edificio.

Por dentro, sus apuntadas arquerías y esbeltas proporciones denuncian el influjo que el arte gótico ejerció en esta obra, modelo de sencillez y elegancia. Las arquivoltas son dobladas, con alfiz y arrancando sobre impostas de nacela, proyectadas tan sólo hacia el intradós; el crucero se cubre con cinco bóvedas baídas, muy capialzadas y sobre formales, y ante los cascarones de los ábsides median tramos con bóvedas de cañón agudo. Las naves tenían cubierta de madera, conservándose aún parte de la armadura morisca de la nave central, una de las más antiguas en su género: es de par y nudillo, con parejas de tirantes sobre canes, guarnición de menado y aliceres con inscripciones árabes pintadas. El epitafio más antiguo de esta iglesia es de 1265, y quizá date de hacia entonces el edificio; pero la cronología en este orden de arquitectura es harto difícil de precisar.

La **ermita del Cristo de la Vega** conserva perfectamente su cabecera absidal con arquerías murales en cuatro filas, ya de medio punto, ya lobuladas ó de herradura, incluyendo otros arcos de herradura algo en punta. Por dentro, fórmanse á cada lado sendos arcos murales de herradura; los torales son de medio punto peraltados, y una bóveda de cañón corre sobre ellos hasta dar en el cascarón del ábside.

Semejante es la **cabecera del Cristo de la Luz** (Láminas 10 y 11), que circuyen por fuera dos filas de arquerías, coronadas por frisos de dientes de sierra y alero de modillones cóncavos, como siempre. El ábside tiene a la vista su haz interior, con dos órdenes de arcos de herradura en torno, excepto los tres que sirven de ventanas, provistos de lóbulos. El tramo anterior lleva más arquerías murales, arcos de medio punto y bóveda baída. Aquí, además, consérvase gran parte de su decoración mural pintada que, revistiendo caracteres propios del siglo XIII, nos da un límite mínimo de antigüedad para el edificio.

En la bóveda del ábside rastrease la Majestad de Dios, efigiada en tamaño colosal, destacando sobre aureola roja y fondo azul; rodéanle símbolos de los Evangelistas; en el arco toral se representan profetas y en el presbiterio hay otras figuras de santos y escenas de tamaño menor, mal definibles por lo deterioradas que se hallan. Bordea el arco toral una cenefa con inscripción árabe cursiva, que significa repetidamente: «la felicidad y la gracia», y por zócalo hay pinturas en rojo y blanco, de carácter morisco y un gran pez entre medias.

Exteriormente ofrece grandioso aspecto la cabecera de la **iglesia de San Bartolomé** (Lámina 12), con su ábside y muro lateral guarnecidos de las arquerías usuales. Parece ser que data de principios del siglo XIV.

En cambio, es pequeñito y con una sola fila de arquivoltas de herradura el ábside de la antigua **parroquia de San Antolín** (Lám. 15), hoy incluida en la iglesia de monjas de Santa Isabel. Ante él consérvase parte de un crucero con bóvedas baídas y arcos divisorios de herradura, lo que tal vez induzca a colocar este edificio entre los más antiguos del grupo.

Otros ábsides repiten la consabida decoración de arquerías murales sin cosa notable, como son: el de la **parroquia de San Justo**, coetáneo del de San Bartolomé; el de **San Vicente**, todo

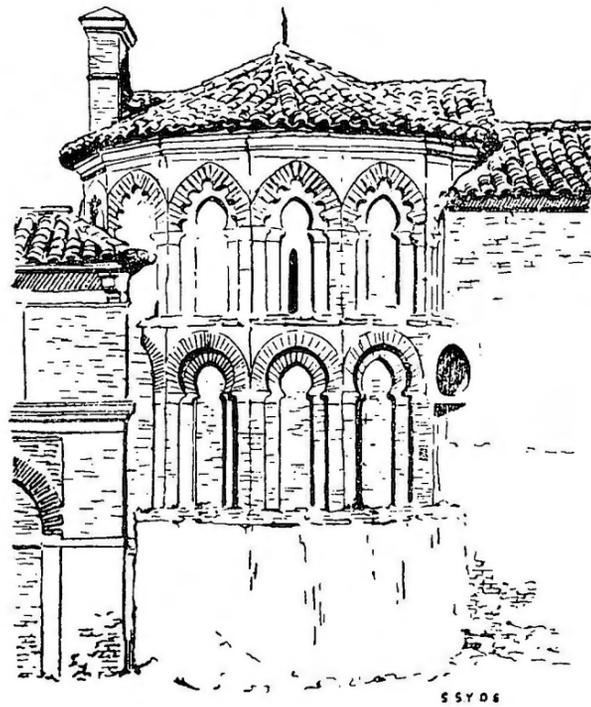


FIG. 13.—ÁBSIDE DE SAN EUGENIO.

revocado; el pequeño de la **ermita de San Eugenio**, en un arrabal (Fig. 13), y cierta construcción adyacente á la susodicha **iglesia de Santa Isabel** (Lám. 14).

Por el contrario, la **ermita de Santa Fe** (Lám. 12), incluída en el convento de Comendadoras de

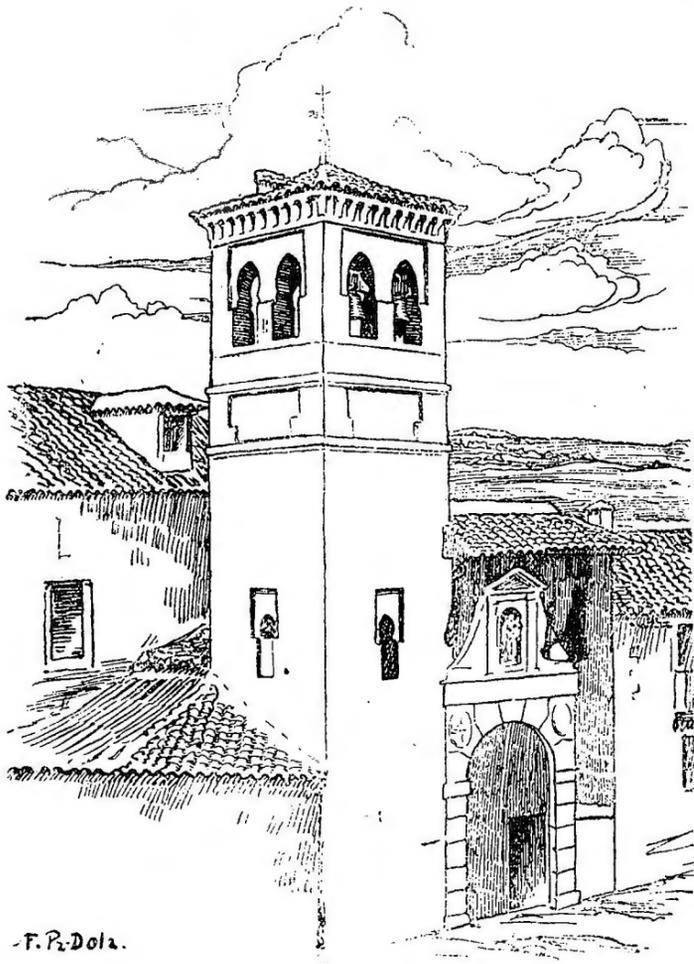


FIG. 14.—TORRE DE SAN CIPRIANO.

Santiago, junto á la capilla de Belén susodicha, tiene rasgos de originalidad que la avaloran, dando testimonio de un influjo gótico más vivo aún que en Santiago. En vez del semipolígono de once paños, que desarrollan los otros ábsides grandes, sólo cuenta siete este otro, con recios estribos en sus esquinas, arquerías de herradura apuntada y en lo alto un orden de arcos de herradura enlazados, como el de la fachada del Cristo de la Luz (Fig. 1). Por dentro hay más arcos decorativos a los costados del presbiterio; los torales son agudos, con dobladura, y soportan un cañón de bóveda con el mismo perfil. Su ancho interior es de 7,86 metros, tamaño a que no llegan acaso los demás abovedamientos del grupo.

Las **torres parroquiales toledanas** guardan poca relación con sus respectivas iglesias, así por el lugar en que se alzan como por su género de construcción. **La de Santiago** parece muy antigua, según antes se dijo (Lám. 8); ella mantiene el sistema andaluz de la escalera en torno de un machón central, y lleva por cubiertas falsas bóvedas, hechas con ladrillos en saledizo, a tramos escalonados, lo que perse-

vera en casi todas estas torres. Su origen y prototipos quedan inciertos: las iglesias de estirpe moruna de la meseta alta castellana no sólo abundan en torres de varios tipos, correspondientes al siglo XII, sino que alguna existió ya en el X, lo que resta probabilidades a un abolengo absolutamente románico para ellas; además tenemos las torres de mezquitas, con friso de arquillos decorativos en lo alto, según suelen repetir las toledanas, y escalera desde abajo en torno de un machón, como va dicho, lo que no se da en prototipos cristianos. Cierta influjo musulmán directo resulta, por consiguiente, verosímil, aunque no exclusivo tal vez.

Un primer grupo de torres, poco valiosas desde el punto de vista decorativo, se constituye por las susodichas de Santiago y San Lucas, más la **torre de San Cipriano** (Fig. 14), desfigurada con un revoco y deshecha su arquería decorativa, pero interesante, y las **de la Magdalena** (Fig. 15) y San Sebastián, poco antiguas. Al frente del segundo grupo descuella la gigantesca **torre de San Román** (Lám. 13, fig. 9), que, separándose en su disposición interior de las otras, hace patente un influjo extraño, quizá traspirenaico. Se distribuye en cuatro cuerpos, con pilar central, que subdivide cada piso en dos o cuatro compartimientos, me-

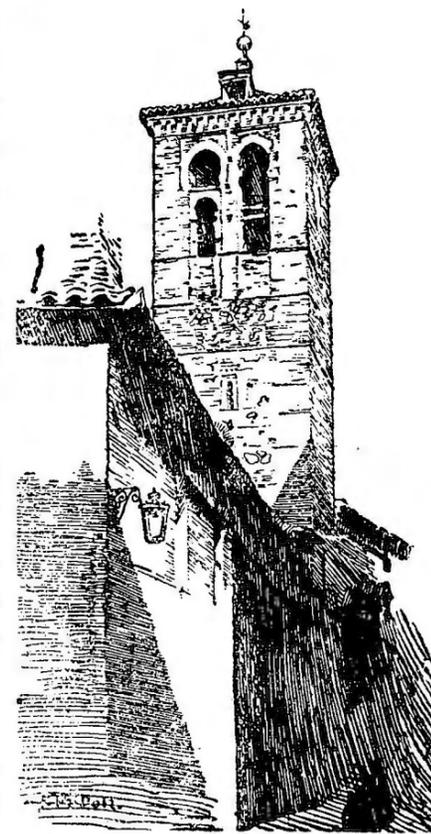


FIG. 15.—TORRE DE LA MAGDALENA.

diente arcos semicirculares y bóvedas de cañón. La escalera se desarrolla sobre otros arcos, separadamente para cada piso, y a lo último es de madera. En lo exterior son totalmente moriscas sus arquerías; y la que, a modo de friso, constituye una zona intermedia, es de arcos formando lóbulos y sobre columnillas de barro vidriado.

Imitación suya reducida es la **torre de Santo Tomé** (Lámina 14), igual en su aspecto exterior, pero con escalera de tipo moruno y un solo piso, bajo el de las campanas, que difiere del de San Román en ser baídas sus cuatro bóvedas. Otra torre, englobada hoy en lo que fué convento de **San Pedro Mártir** (Fig. 16), se diferencia de las anteriores por su friso de arquillos redondos enlazados, y además su planta es rectangular. La **torre de San Miguel** (Lám. 14) reúne, en zonas superpuestas, los dos tipos de frisos susodichos; y por último, la **torre de Santa Leocadia** (Lám. 13), dentro del mismo aspecto, lleva caracteres de posterioridad, que inclinan a fecharla cerca del siglo XIV.

De arquitectura civil poseemos un edificio, singular e importantísimo, correspondiente al mismo período. Es el **castillo de Galiana** (Láminas 15 y 16 y fig. 17), junto al Tajo, y antes de llegar

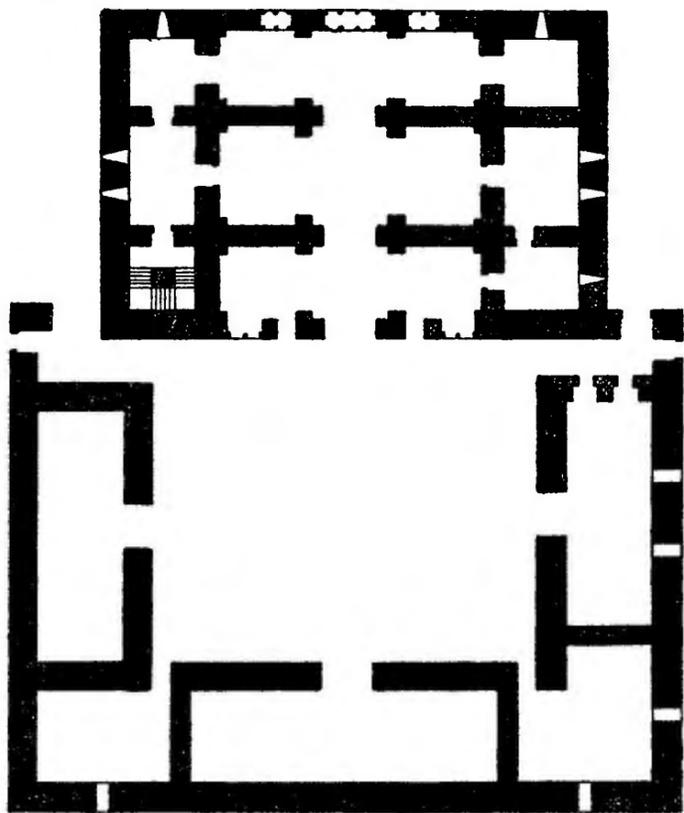


FIG. 17.—CASTILLO DE GALIANA: PLANTA.

a la ciudad; objeto de leyendas más o menos inverosímiles, con que satisfizo el vulgo a la curiosidad suscitada por su imponente mole, mientras la erudición enmudece respecto de su historia. Solamente el nombre de Huerta del Rey, que de antiguo se da al predio donde está enclavado, autoriza a suponerle origen real; mas, aunque nada tiene de cristiana su arquitectura, tampoco parece verosímil asignarle fecha anterior a la Reconquista, sino más bien al siglo XIII. Su aparejo, de amplia mampostería rejuntada, como el de la torre de San Román, así lo da a entender.

Forma el edificio un cuadrilátero, de 23,75 por 14,40 metros, con dos pisos, al que se agregan, hacia sur, un patio y naves de habitaciones, en un solo cuerpo, rodeándole por tres lados. Esto último se halla muy deshecho; el edificio principal conserva íntegro su primer piso, mas del segundo sólo hay en pie los

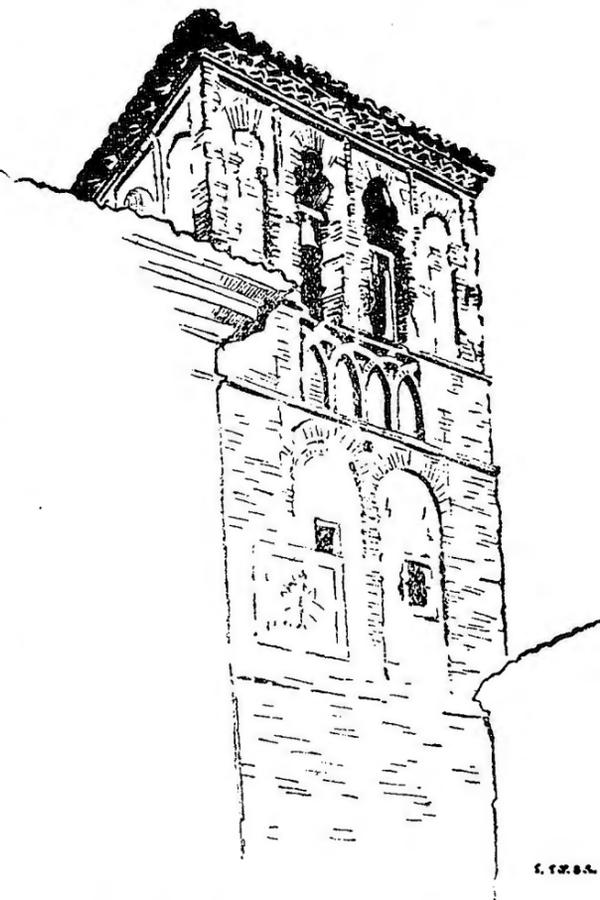


FIG. 16.—TORRE DE SAN PEDRO MÁRTIR.

cuerpos laterales, que falsean el aspecto general primitivo con apariencia como de torres. Estos cuerpos laterales tienen, cada uno, tres habitaciones por piso; en el tramo central desarróllase abajo un salón dividido en nueve compartimientos, que se comunican en forma de cruz, y arriba debió corresponderle otro, con cuatro pilares exentos, repitiendo la traza consabida del Cristo de la Luz y las Tornerías.

En su conjunto, semejante tipo de construcción resulta único o poco menos en España, donde, si acaso, recuerda el cuerpo central del arruinado palacio del Morquíl en Córdoba, explorado por el Sr. Velázquez y obra de tiempo de Almanzor, probablemente; en cambio, su analogía con palacios sicilianos del siglo XII, por ejemplo el castillo de la Ziza, es grandísima. Constituye un tipo de vivienda señorial, de palacio, en el sentido más estricto de esta voz, que no tiene por base la casa ordinaria, sino el gran salón de fiestas y recepciones, erigido en alto para darle vistas. Nuestros palacios reales de Naranco y Carracedo y los episcopales de Santiago y Ávila no obedecen a diverso principio, aunque su fisonomía artística sea otra.

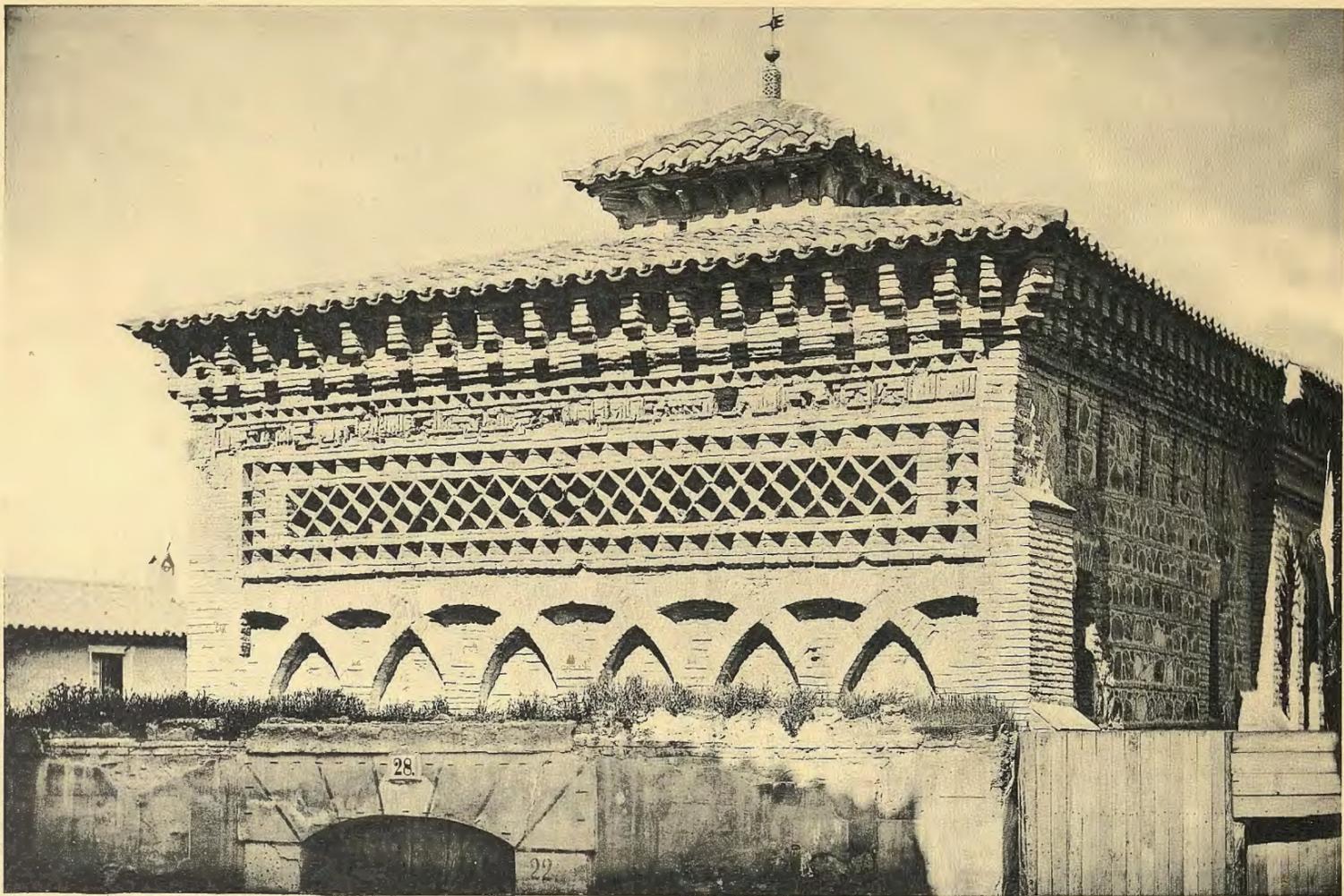
El castillo de Galiana es de construcción muy sencilla, prescindiendo de los restos decorativos que aun mantiene. Todas sus partes vivas están hechas de ladrillo, formando arcos, semicirculares por regla general, y bóvedas, que son de cañón en los aposentos laterales, baídas en el salón de en medio y de aristas, pero hechas sin cimbra, como las asiáticas, en tres aposentos altos. Arriba también los arcos que daban al salón varían en ser unos de herradura y otros de siete lóbulos, con su alfiz correspondiente. La obra presenta toda una gran paridad, y sin embargo reconócese, en las dos principales fachadas, que todo su lienzo de en medio es posterior, y que hacia norte hubo antes grandes ventanajes de arcos lobulados, cuyos arranques permanecen.

Renovados ambos lienzos, todavía recibieron una decoración suplementaria de ventanas dobles y triples, con arquitos lobulados también y hechos de ladrillo raspado. Los de la parte septentrional, que se conservan mejor, van sobre finas columnas, matizados con piezas de azulejo verdes y blancas por fuera, y recubiertos de yeserías moriscas por dentro, como asimismo las dos puertas extremas de la nave contigua (Láminas 15 y 17). Estas yeserías parecen del siglo XIV algo avanzado; en cambio, los aposentos altos conservan restos de zócalos pintados de rojo sobre blanco, con adornos geométricos, exactamente análogos a los del ábside del Cristo de la Luz, y anteriores, al parecer, a dichas yeserías.

Éstas llevan inscripciones cúficas árabes, con vulgares jaculatorias — «Alabanza a Dios por sus beneficios». «La felicidad continuada» — atauriques y labor de lazo, todo ello de tipo granadino, pero desaliñado; además, representa una supervivencia de los modelos toledanos el conservar estas decoraciones arcos de a nueve lóbulos, así como otros mixtilíneos en los costadillos de las ventanas, idénticos a los de la fachada del coro de Santa Isabel, que se reproducirán más adelante. Para cronología e historia son lo más elocuente dos escudos heráldicos, repetidos en albanegas y capiteles, con león rampante y los dos calderos jaquelados propios de los Guzmanes.

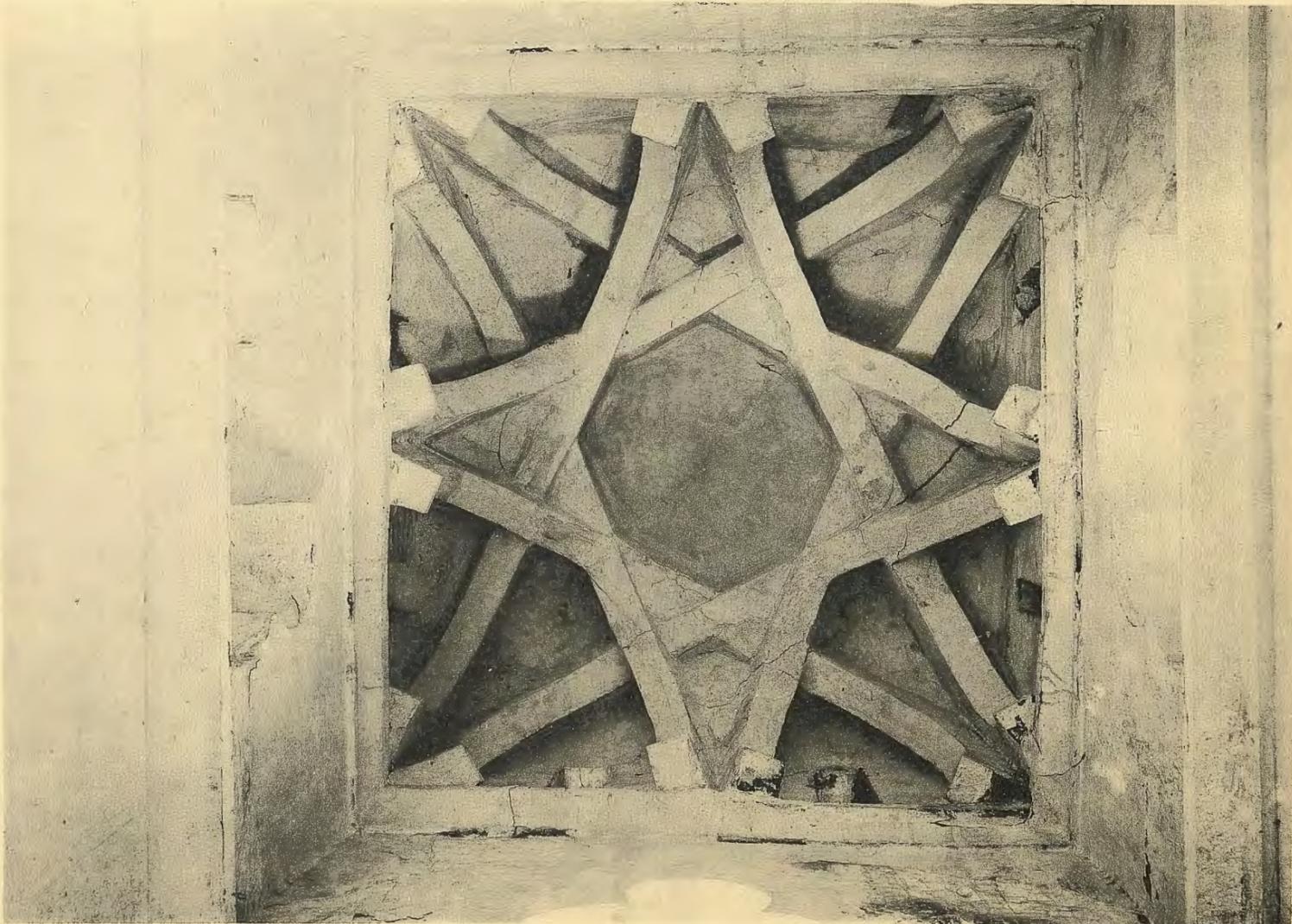


La **sinagoga mayor** de Toledo, convertida en iglesia de **Santa María la Blanca** a principios del siglo XV (Láminas 18 a 22), es uno de los edificios más notables de Toledo, y sobre cuya antigüedad se han emitido juicios harto contradictorios. La tradición judaica parece atestiguar que ella fué construída por el privado de Alfonso VIII Ibrahim, hijo de Aljafer, a fines del siglo XII; sus formas arquitectónicas más bien corresponden al siguiente, y respecto de la decoración, puede asegurarse que es anterior a obras fechadas las más antiguas de estilo granadino, a saber: varias yeserías en las Huelgas de Burgos, de 1275, y la Capilla Real de Córdoba, acabada en 1260 probablemente. Ahora bien; cuánta sea la prioridad, no es dable saberlo por falta de ejemplares paralelos, pues la capilla más vieja de las Huelgas, que datará de Alfonso VIII, es de arte arcaizante, como almohade y sin parecido con estas otras obras. En consecuencia sólo puede deducirse que se construiría y decoraría en la primera mitad del siglo XIII. Este edificio y juntamente el sepulcro de la Capilla de Belén, cuyo epitafio es de 1242 (Lám. 3), representan la expansión del arte granadino en un período inicial que apenas es conocido por otras muestras.



FACHADA PRINCIPAL

FAÇADE PRINCIPALE



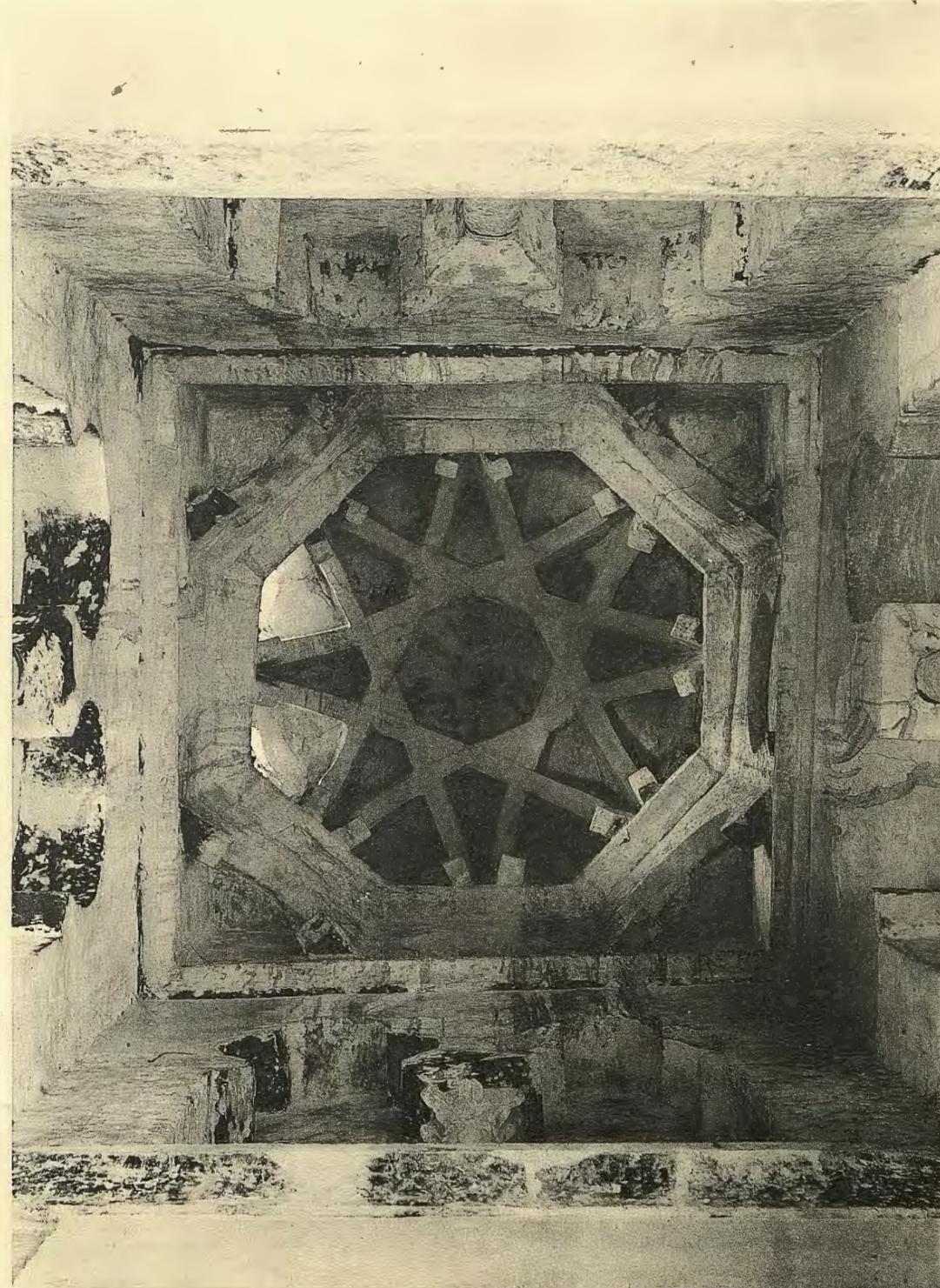
FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

UNA DE LAS BÓVEDAS

UNE BOUTE

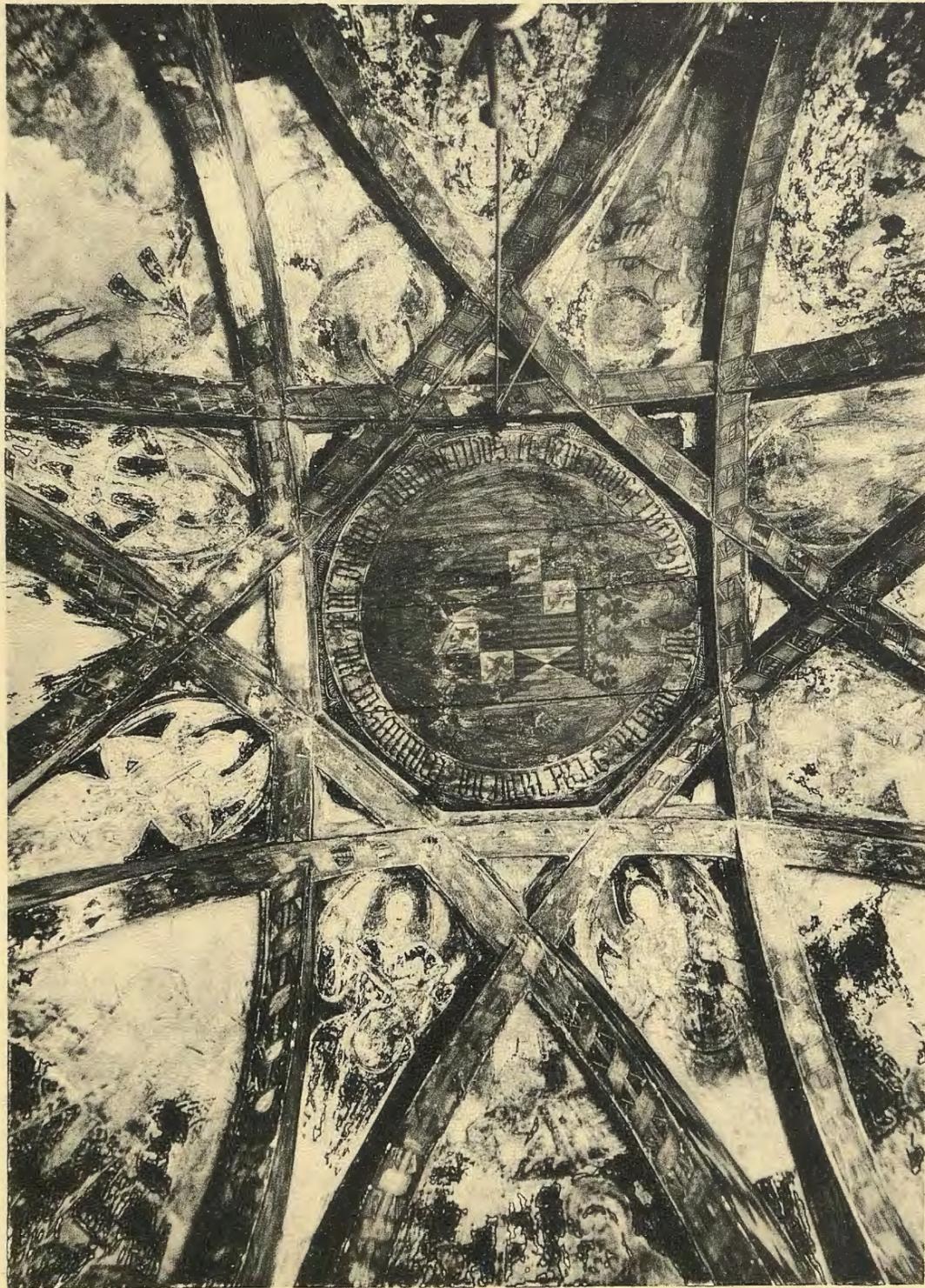


INTERIOR
INTÉRIEUR



CÚPULA CENTRAL
COUPOLE CENTRALE

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID



BÓVEDA DE LA CAPILLA DE BELÉN
VOUTE DE LA CHAPELLE DE BELÉN



SEPULCRO DE FERNÁN PÉREZ EN LA MISMA CAPILLA
TOMBEAU DE FERNÁN PÉREZ DANS LA MEME CHAPELLE

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

LEONCIO DE MIGUEL.-MADRID



IGLESIA DE SAN SEBASTIAN
ÉGLISE DE SAN SEBASTIAN



IGLESIA DE STA. EULALIA
ÉGLISE DE STA. EULALIA

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID



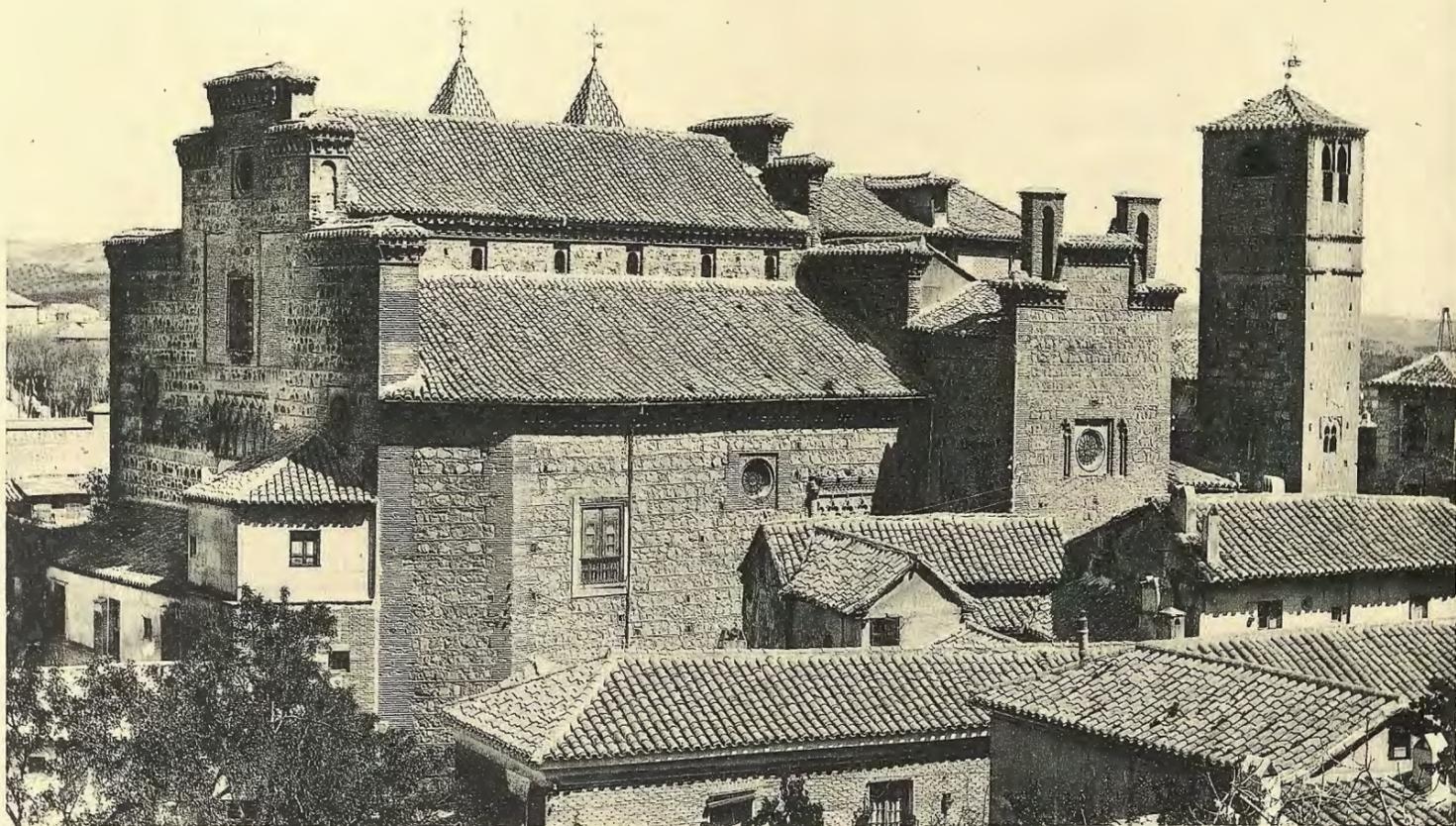
IGLESIA DE SAN ROMÁN
ÉGLISE DE SAN ROMÁN



IGLESIA DE SAN LUCAS
ÉGLISE DE SAN LUCAS

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

LEONCIO DE MIGUEL.-MADRID



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

IGLESIA DE SANTIAGO DEL ARRABAL

ÉGLISE DE SANTIAGO DEL ARRABAL

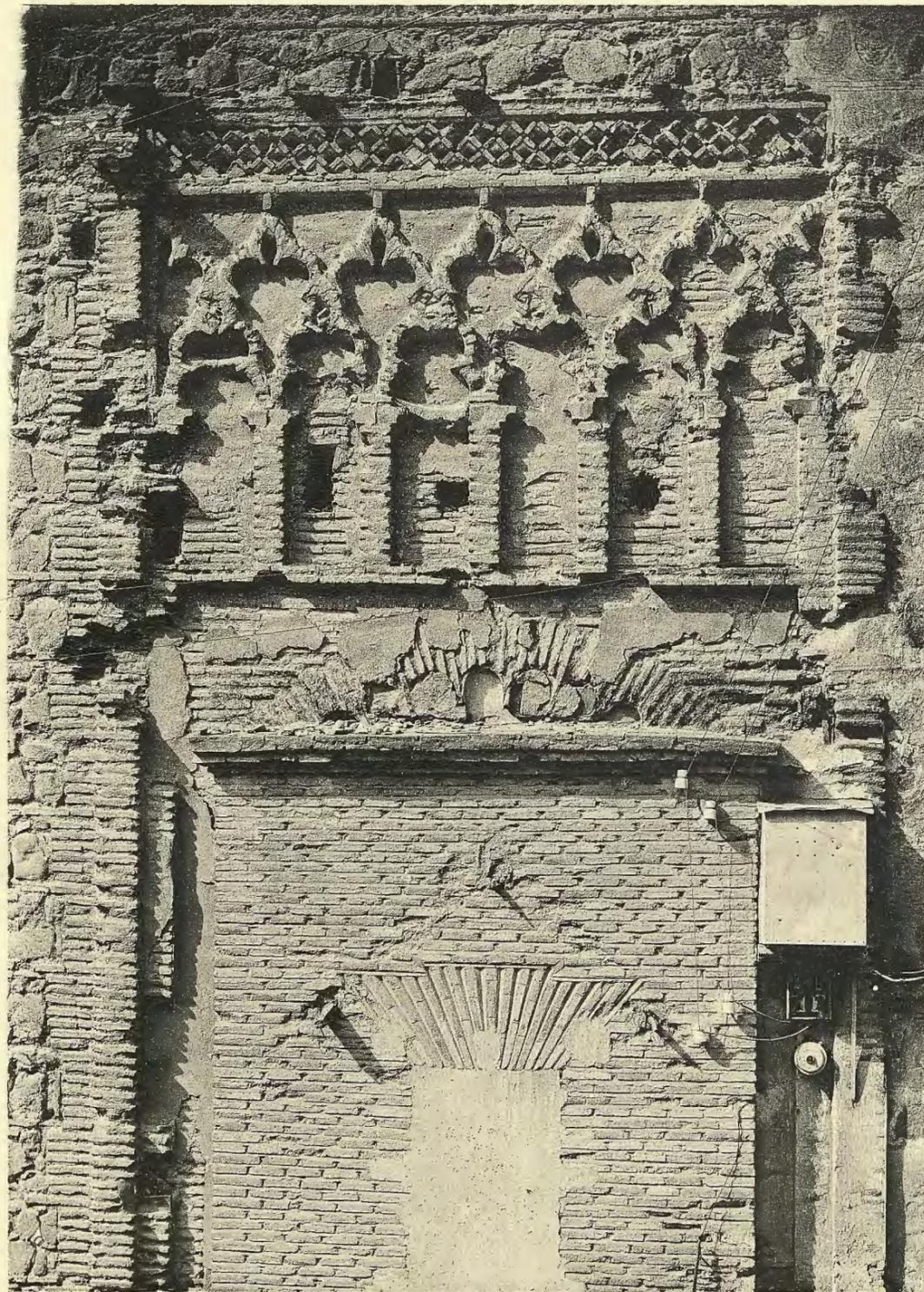
LEONCIO DE MIGUEL.-MADRID



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

ABSIDES Y TORRE DE SANTIAGO DEL ARRABAL
ABSIDES ET TOUR DE SANTIAGO DEL ARRABAL

LEONCIO DE MIGUEL.-MADRID



PORTADA LATERAL
PORTE LATÉRALE



INTERIOR
INTÉRIEUR

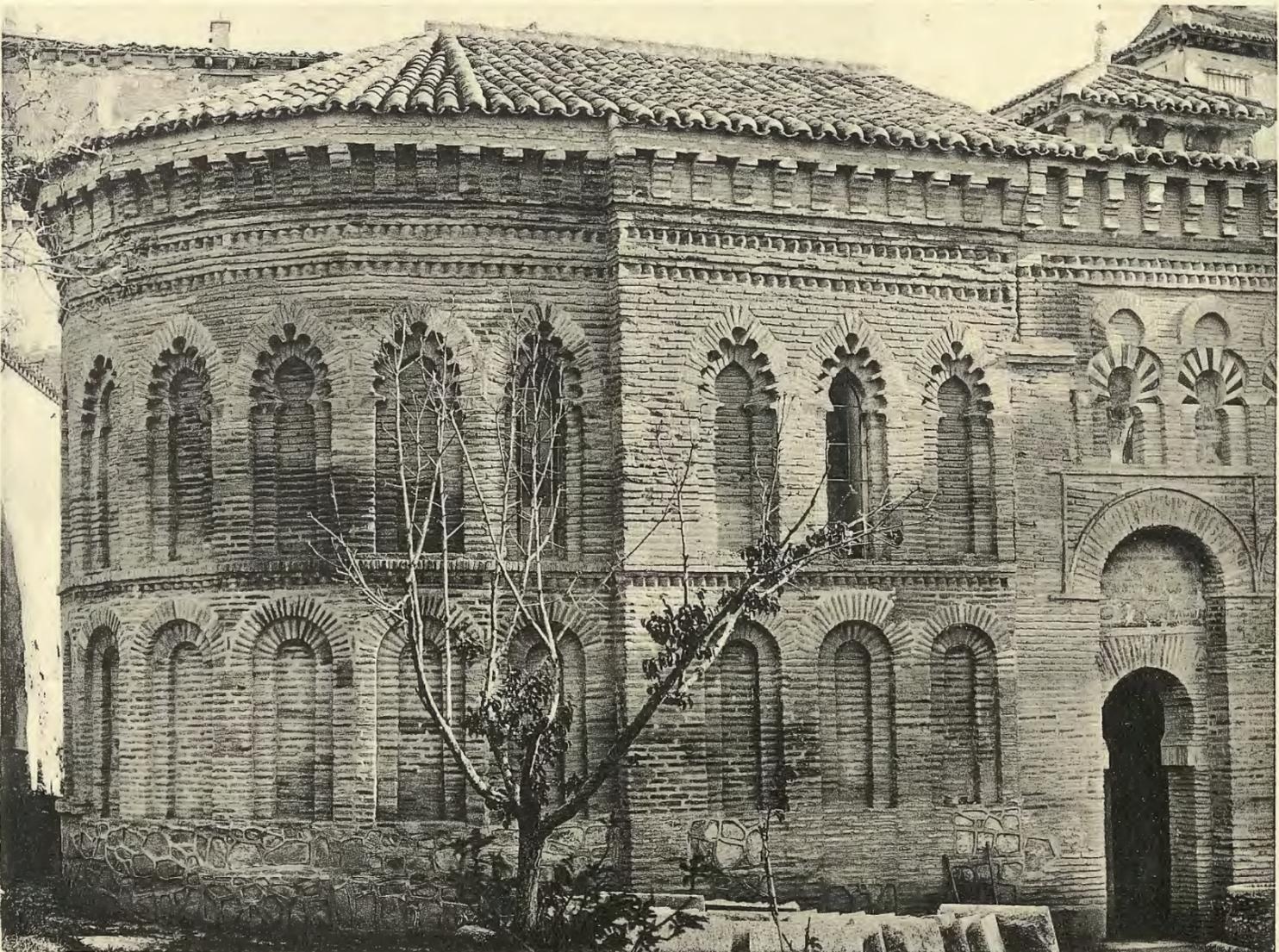
POTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

LEONCIO DE MIGUEL.-MADRID



CAPILLA DEL CRISTO DE LA VEGA

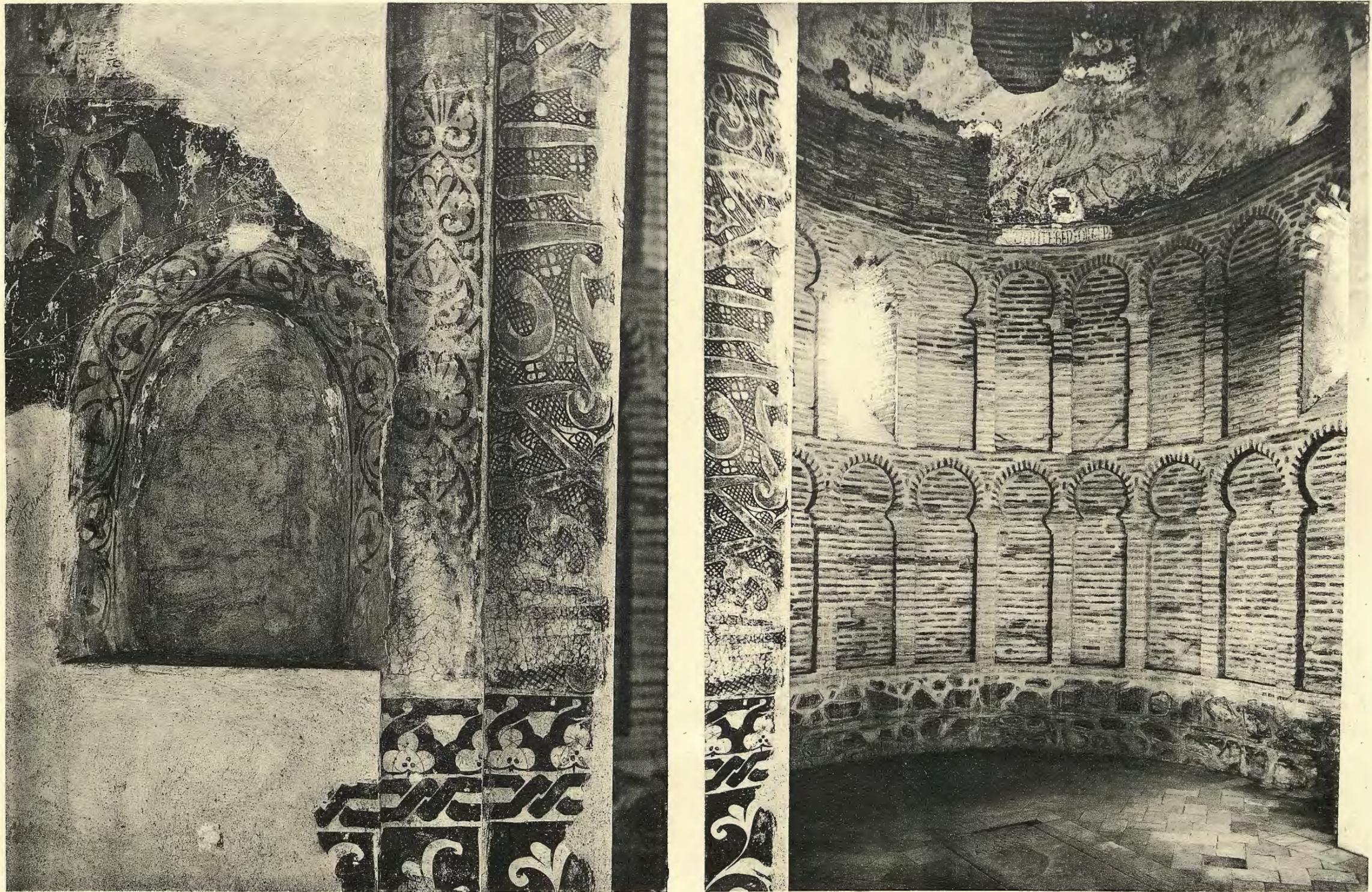
CHAPELLE DU CRISTO DE LA VEGA



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

ABSIDE DEL CRISTO DE LA LUZ

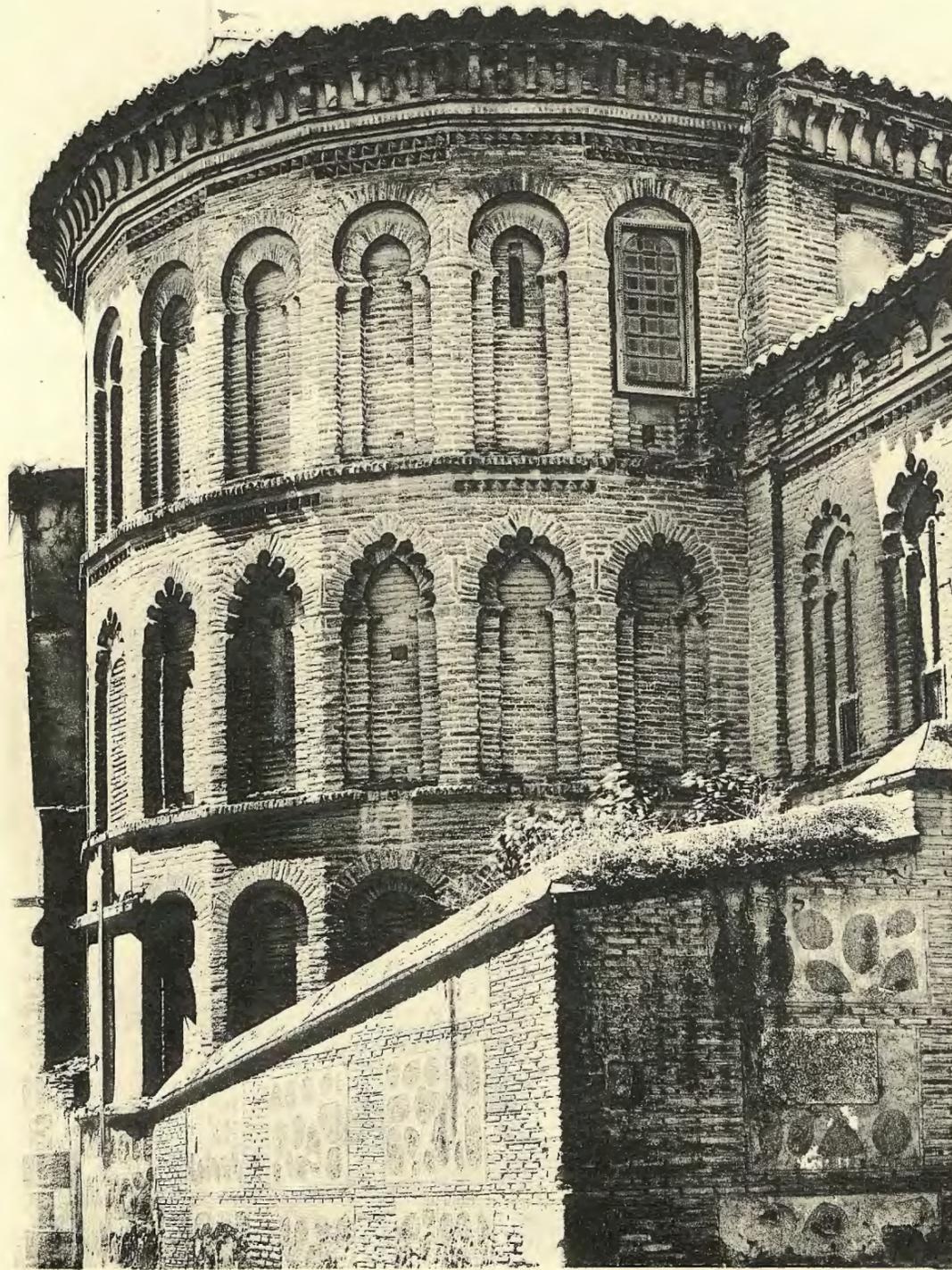
ABSIDE DU CRISTO DE LA LUZ



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

INTERIOR DEL ABSIDE DEL CRISTO DE LA LUZ
INTERIEUR DE L'ABSIDE DEL CRISTO DE LA LUZ

LEONCIO DE MIGUEL.-MADRID



ABSIDE DE SAN BARTOLOMÉ
ABSIDE DE SAN BARTOLOMÉ



CAPILLA DE STA. FÉ
CHAPELLE DE STA. FÉ

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

LEONCIO DE MIGUEL.-MADRID



TORRE DE STA. LEOCADIA
TOUR DE STA. LEOCADIA



TORRE DE SAN ROMÁN
TOUR DE SAN ROMÁN

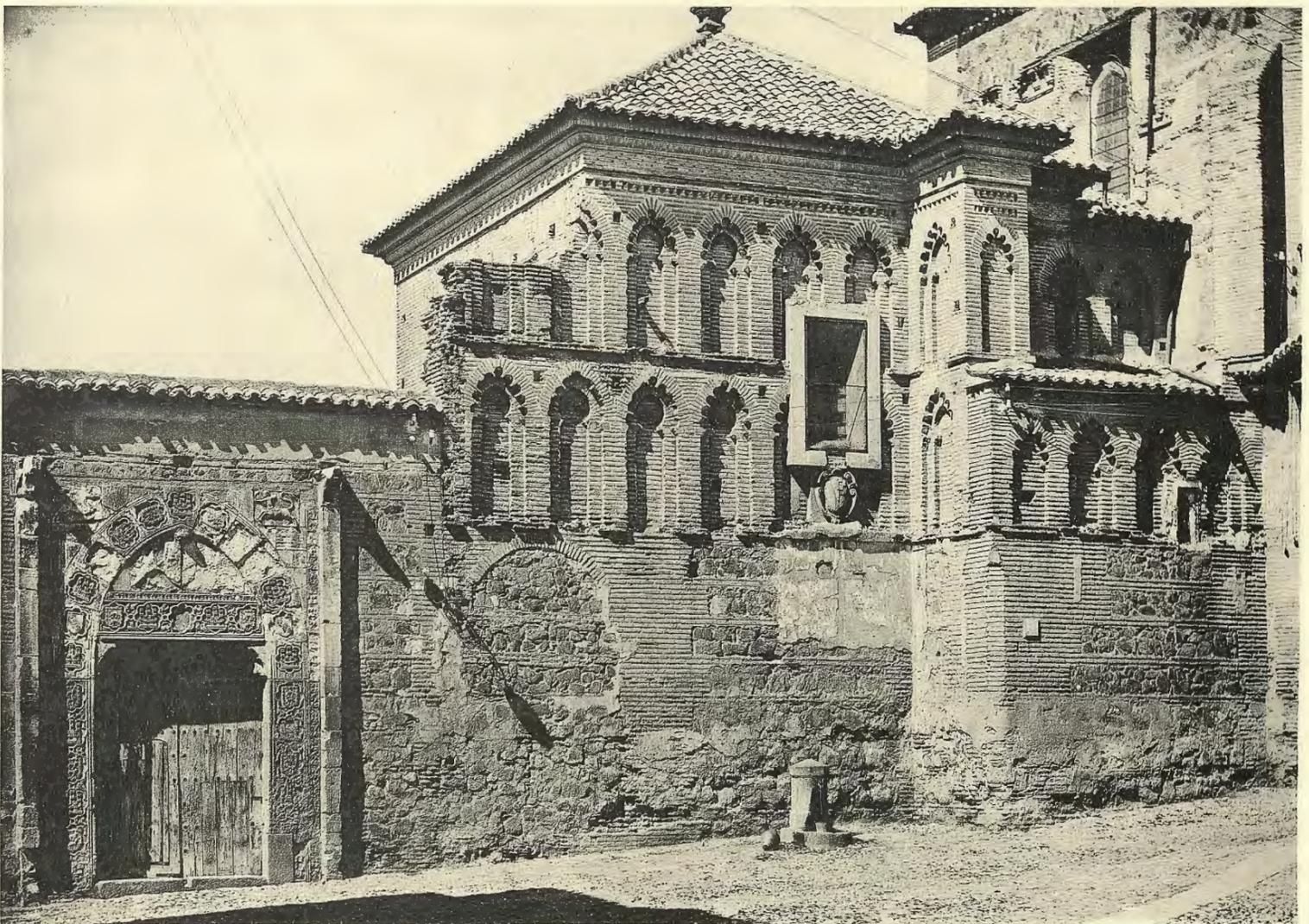
FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID



TORRE DE SANTO TOMÉ
TOUR DE SANTO TOMÉ



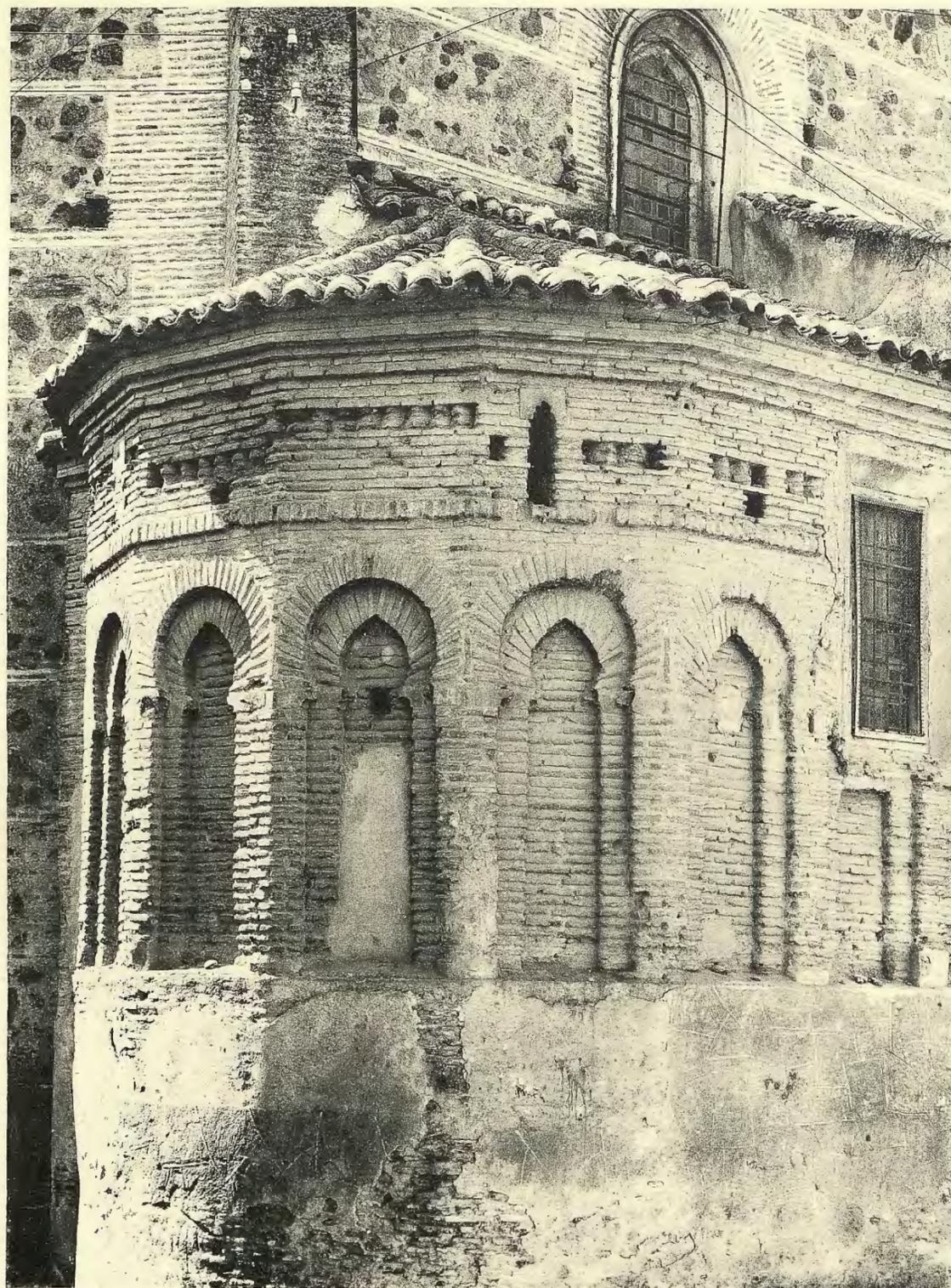
TORRE DE SAN MIGUEL EL ALTO
TOUR DE SAN MIGUEL EL ALTO



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

CONVENTO DE STA. ISABEL
COUVENT DE STA. ISABEL

LEONCIO DE MIGUEL.-MADRID



CONVENTO DE STA. ISABEL: ABSIDE LATERAL
COUVENT DE STA. ISABEL: ABSIDE LATÉRALE



CASTILLO DE GALIANA: VENTANA DE SU FACHADA EXTERIOR
CHATEAU DE GALIANA: FENETRE DE SA FAÇADE EXTÉRIURE

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

LEONCIO DE MIGUEL.-MADRID



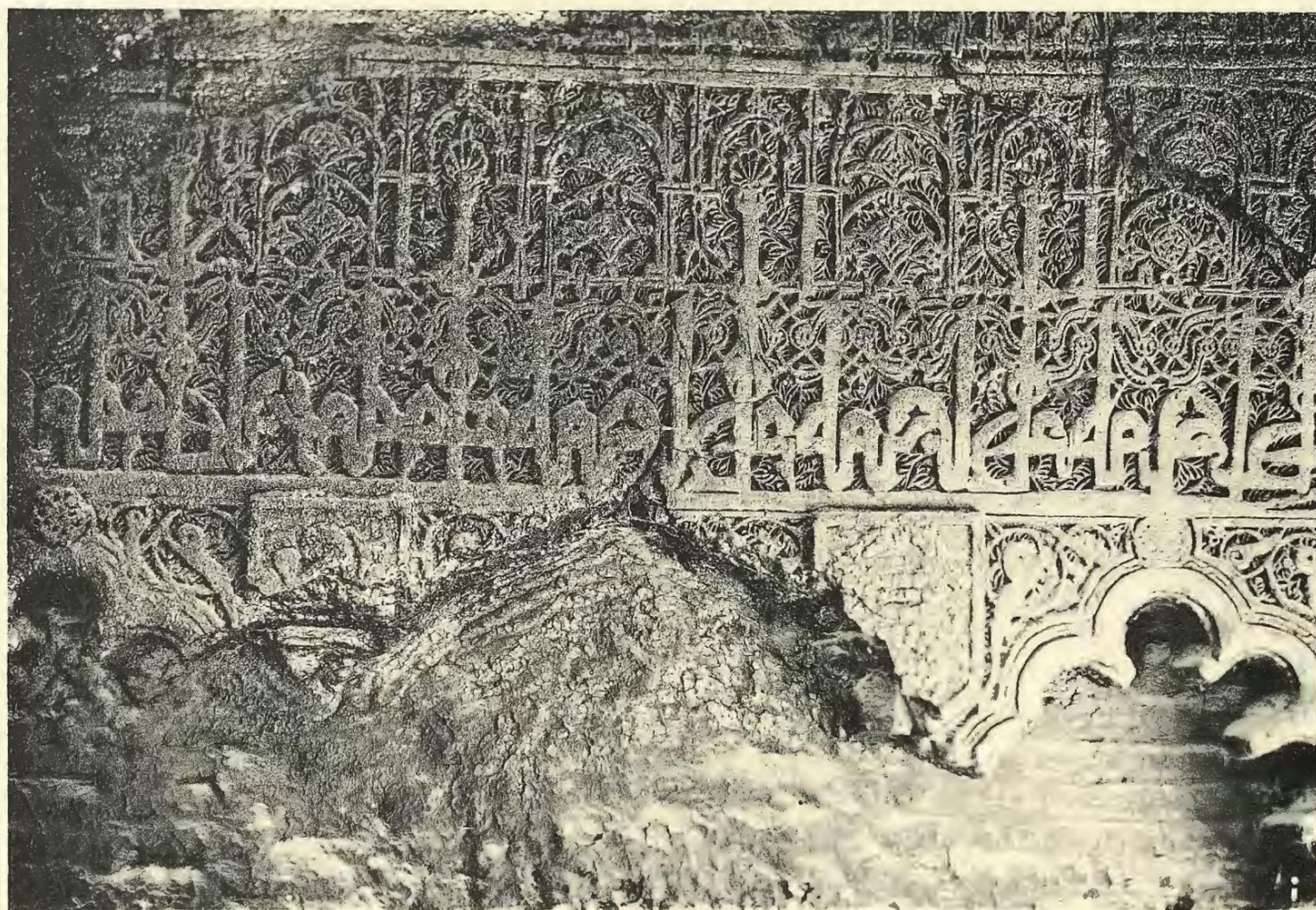
FACHADA EXTERIOR

FAÇADE EXTÉRIEUR



FACHADA DEL PATIO

FAÇADE DE LA COUR



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

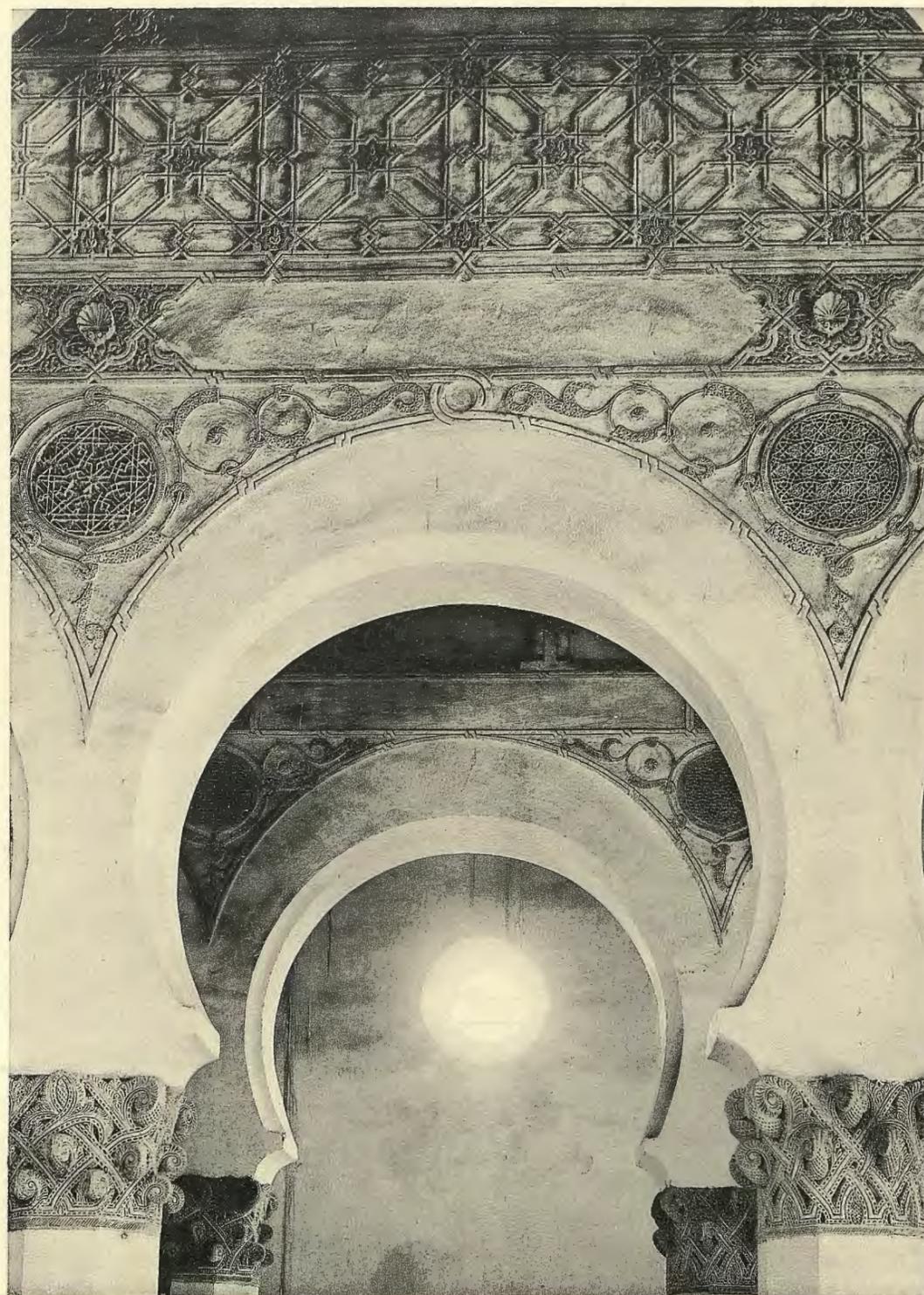
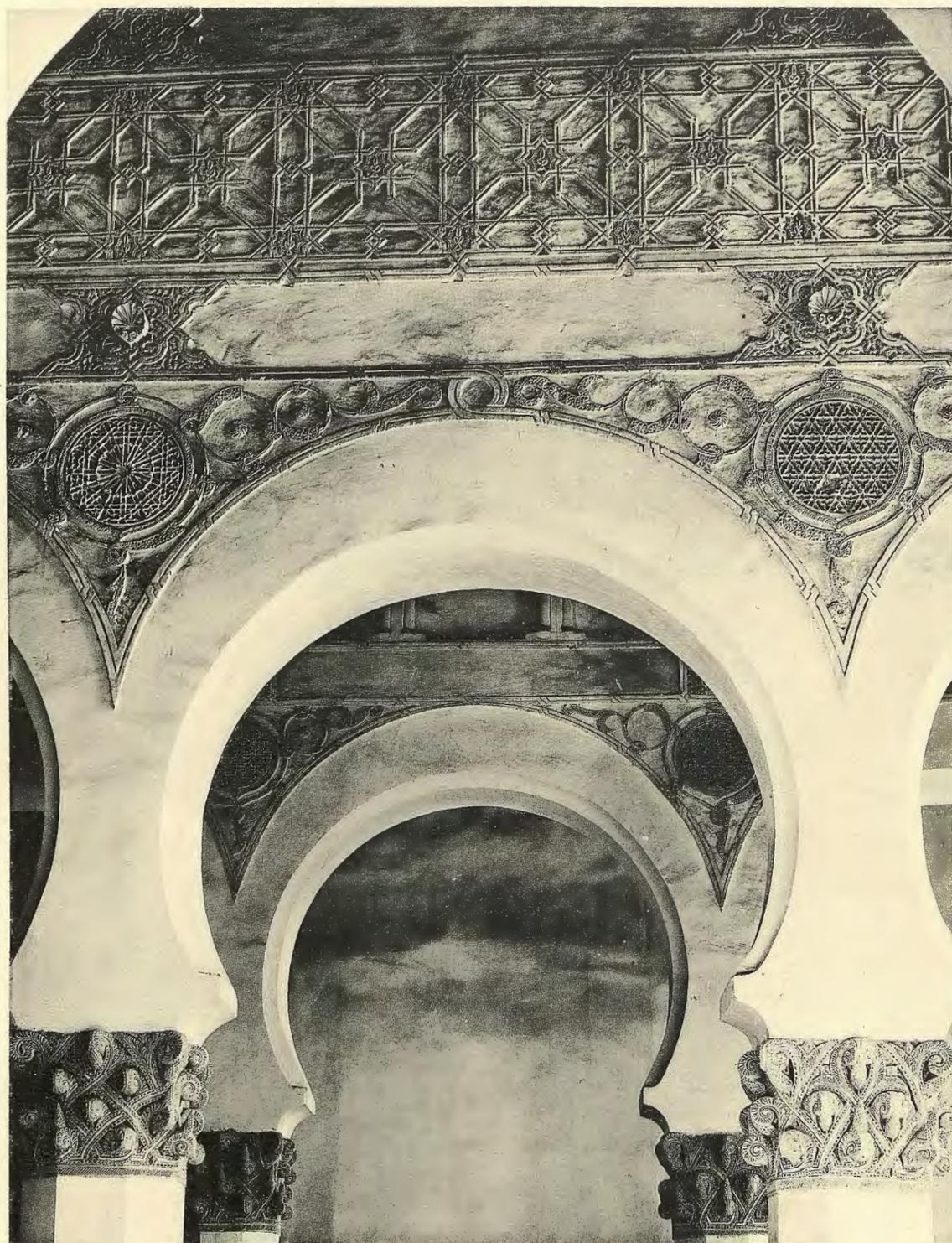
YESERIAS DE UNA PUERTA Y DE LA VENTANA PRINCIPAL
ORNEMENTS EN PLATRE D'UNE PORTE ET DE LA FENETRE PRINCIPALE



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

INTERIOR DE LA SINAGOGA
INTÉRIEUR DE LA SINAGOGUE

LEONCIO DE MIGUEL.-MADRID



ARQUERIAS DE LA NAVE CENTRAL
ARCS DE LA NEF CENTRALE

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

LEONCIO DE MIGUEL.-MADRID



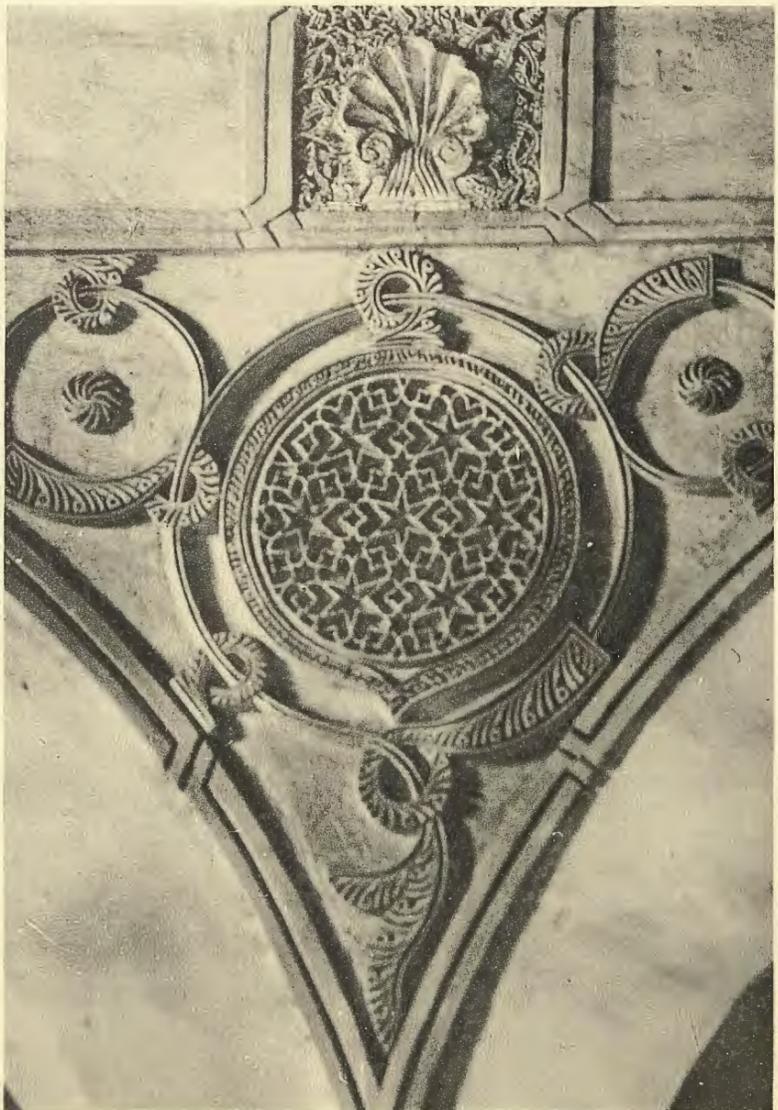
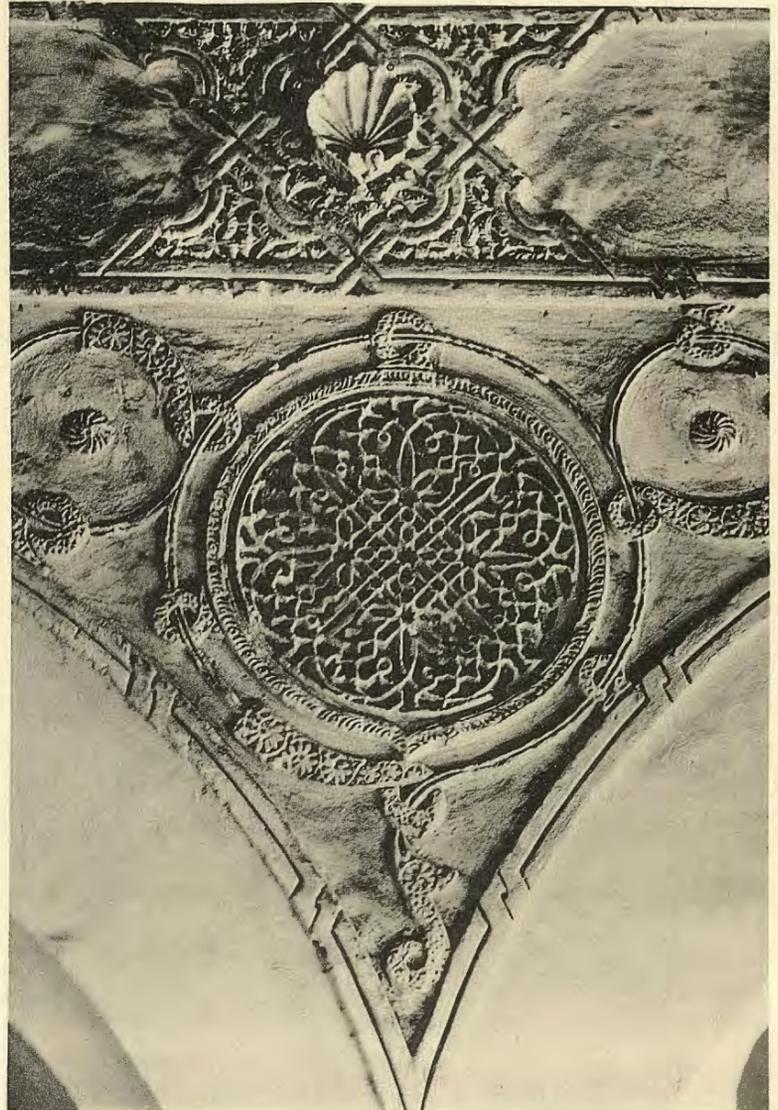
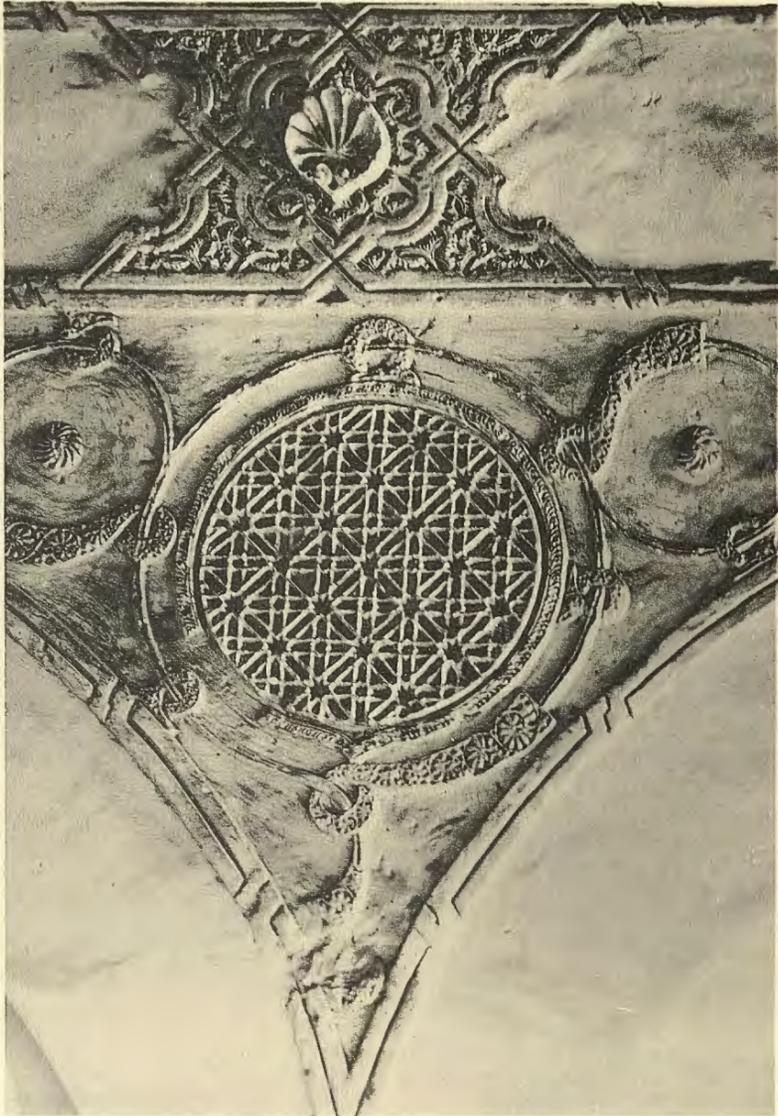
DECORACIÓN DE SUS NAVES LATERALES
DÉCORATION DE SES NEFS LATERALS



PORTE SUPERIOR DE LA NAVE CENTRAL
PARTIE SUPÉRIEURE DE LA NEF CENTRALE

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

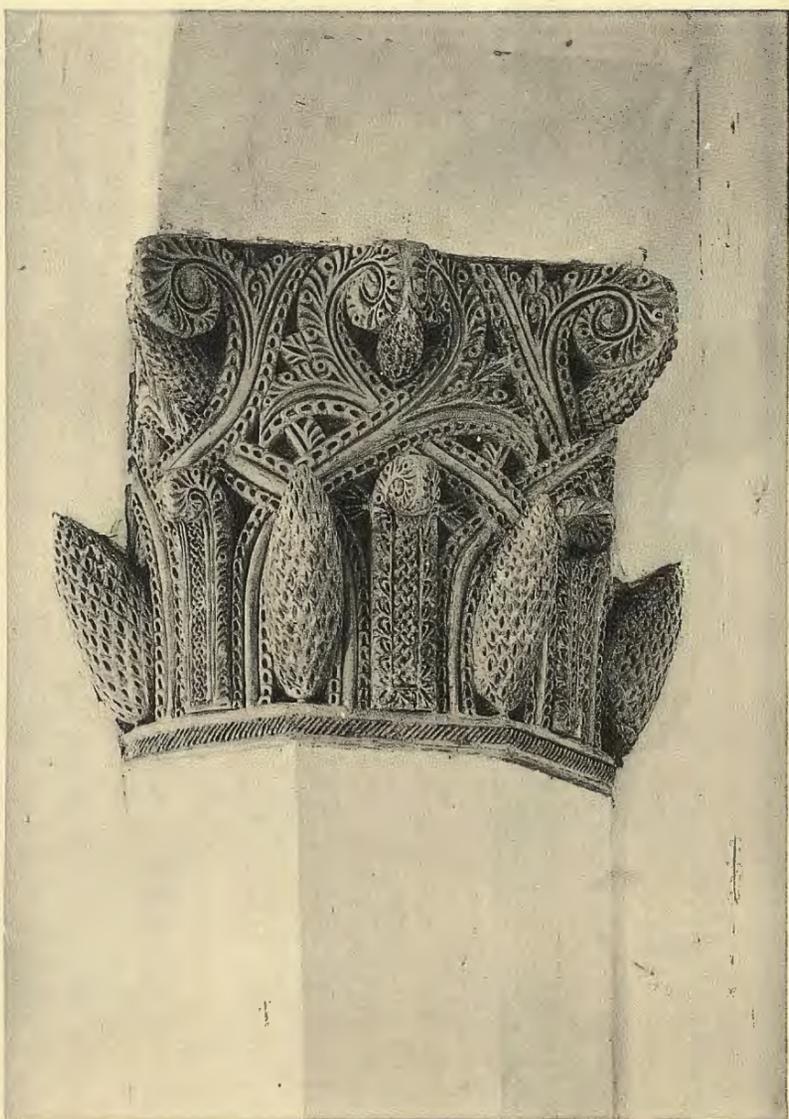
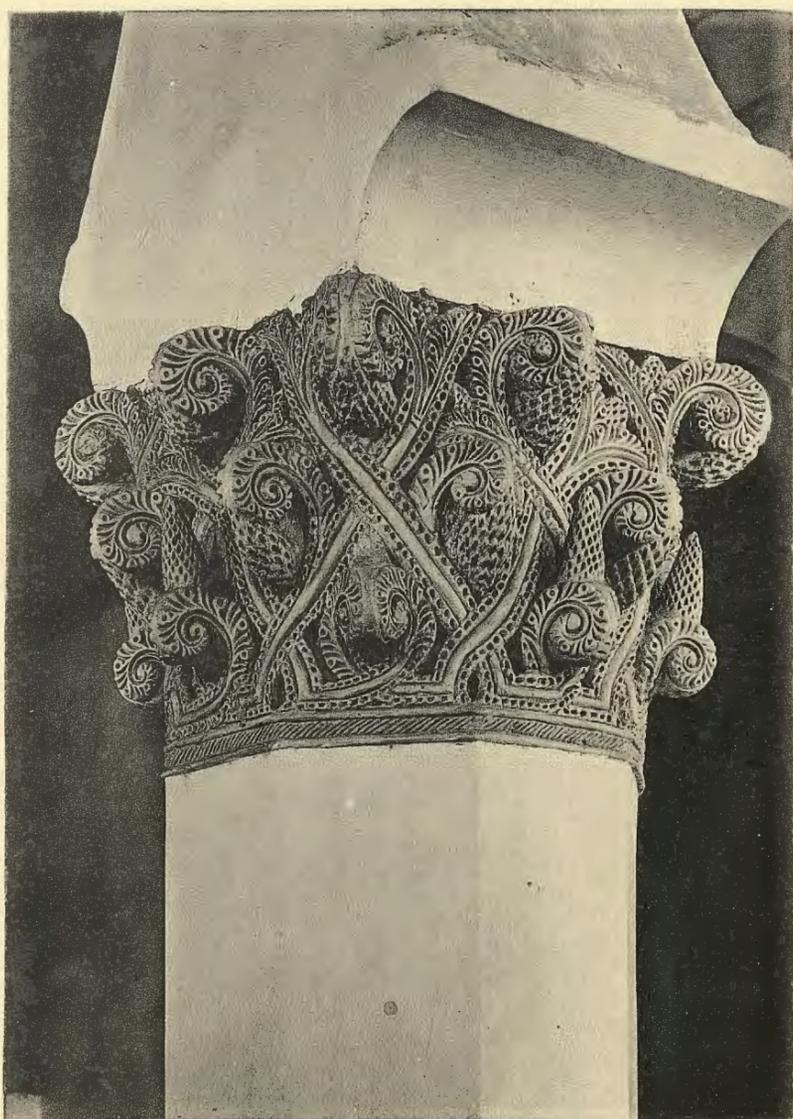
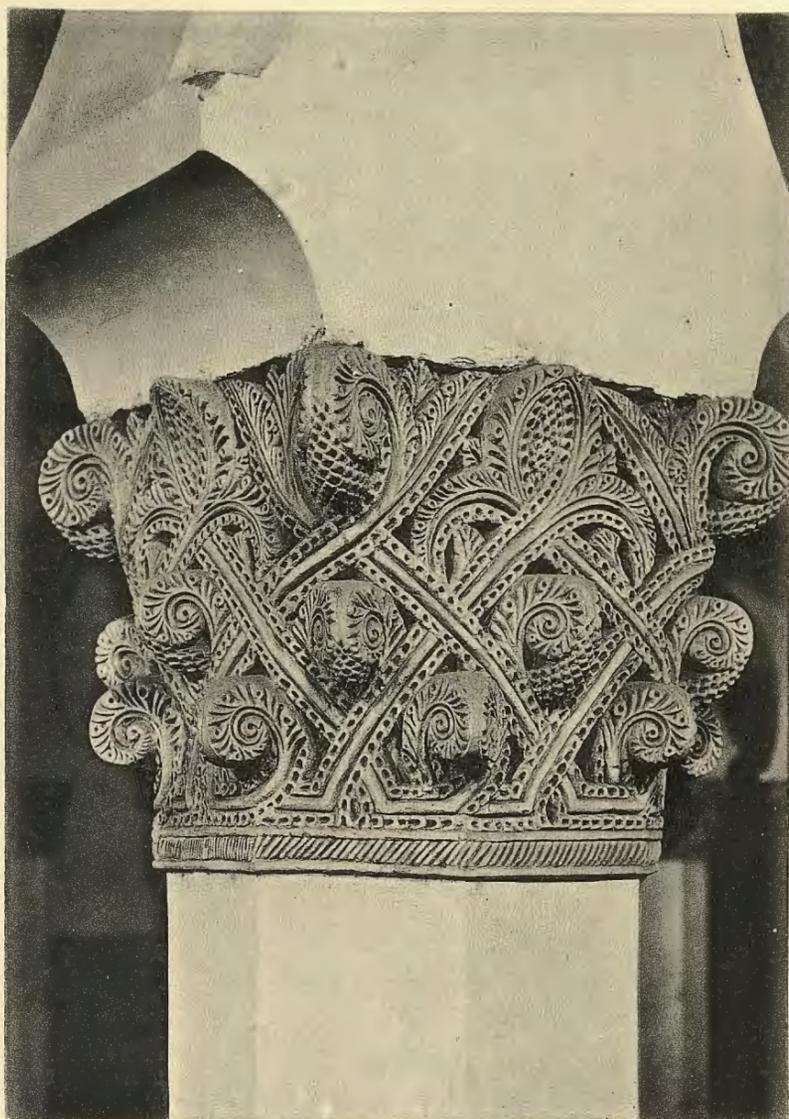
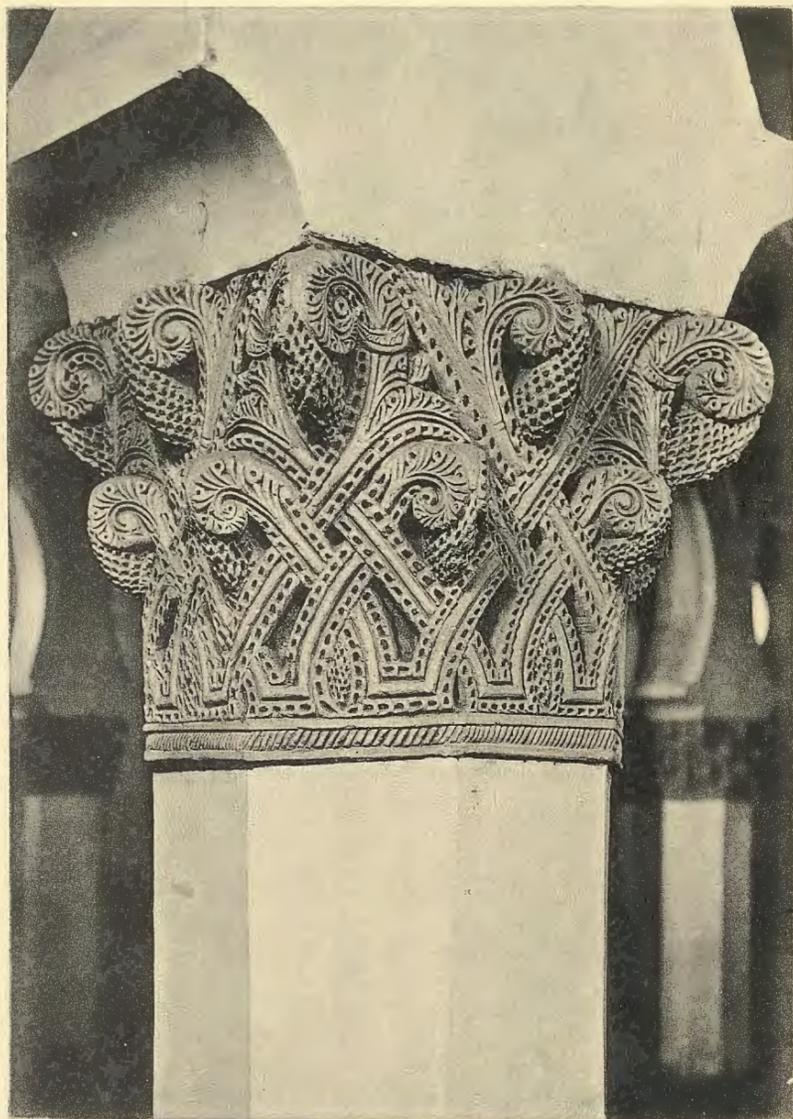
LEONCIO DE MIGUEL.-MADRID



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

DECORACIÓN DE LAS ALBANEGAS DE LOS ARCOS
DECORATION DES ECOINÇONS DES ARCADES

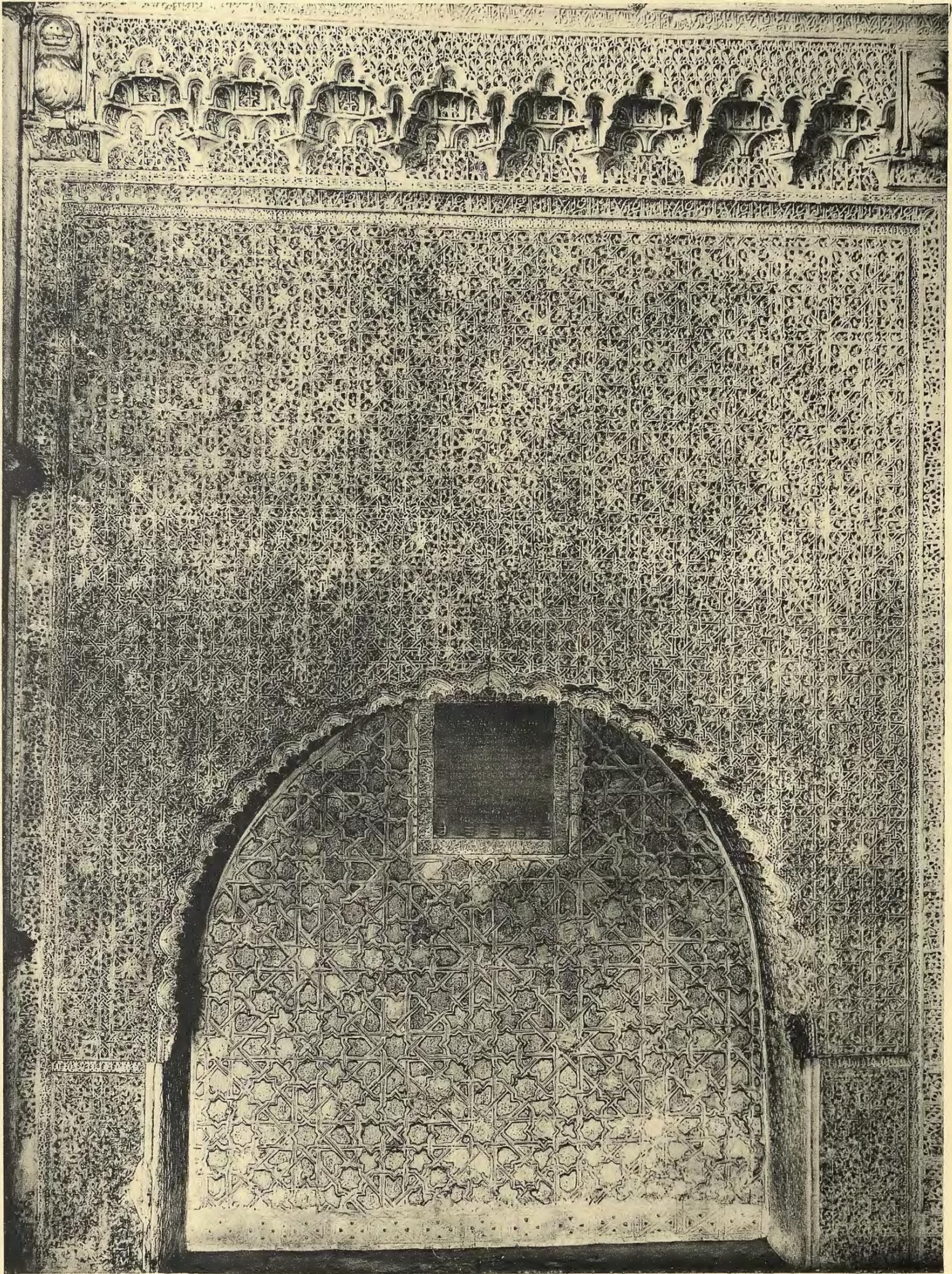
LEONCIO DE MIGUEL.-MADRID



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

CAPITELES

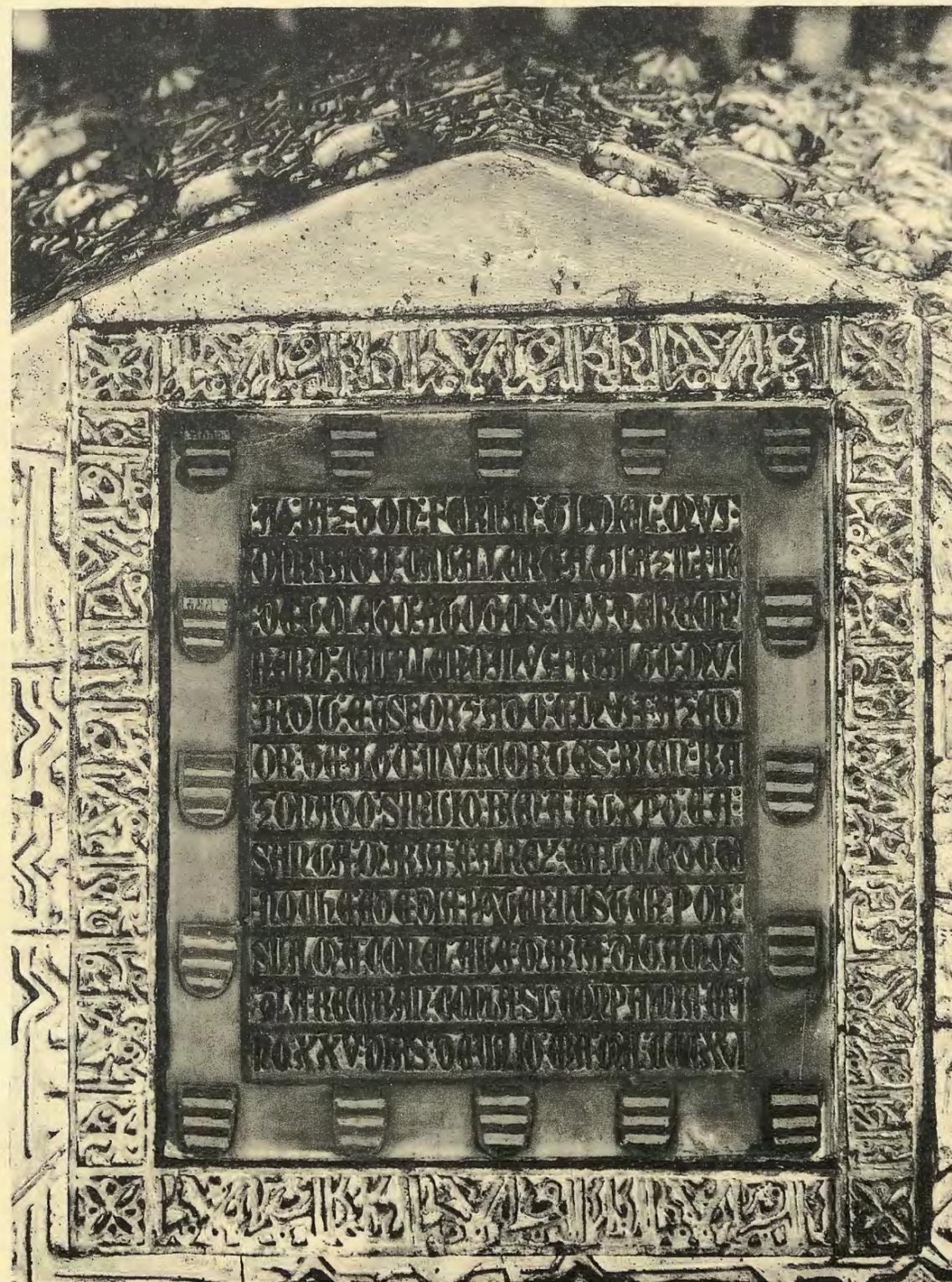
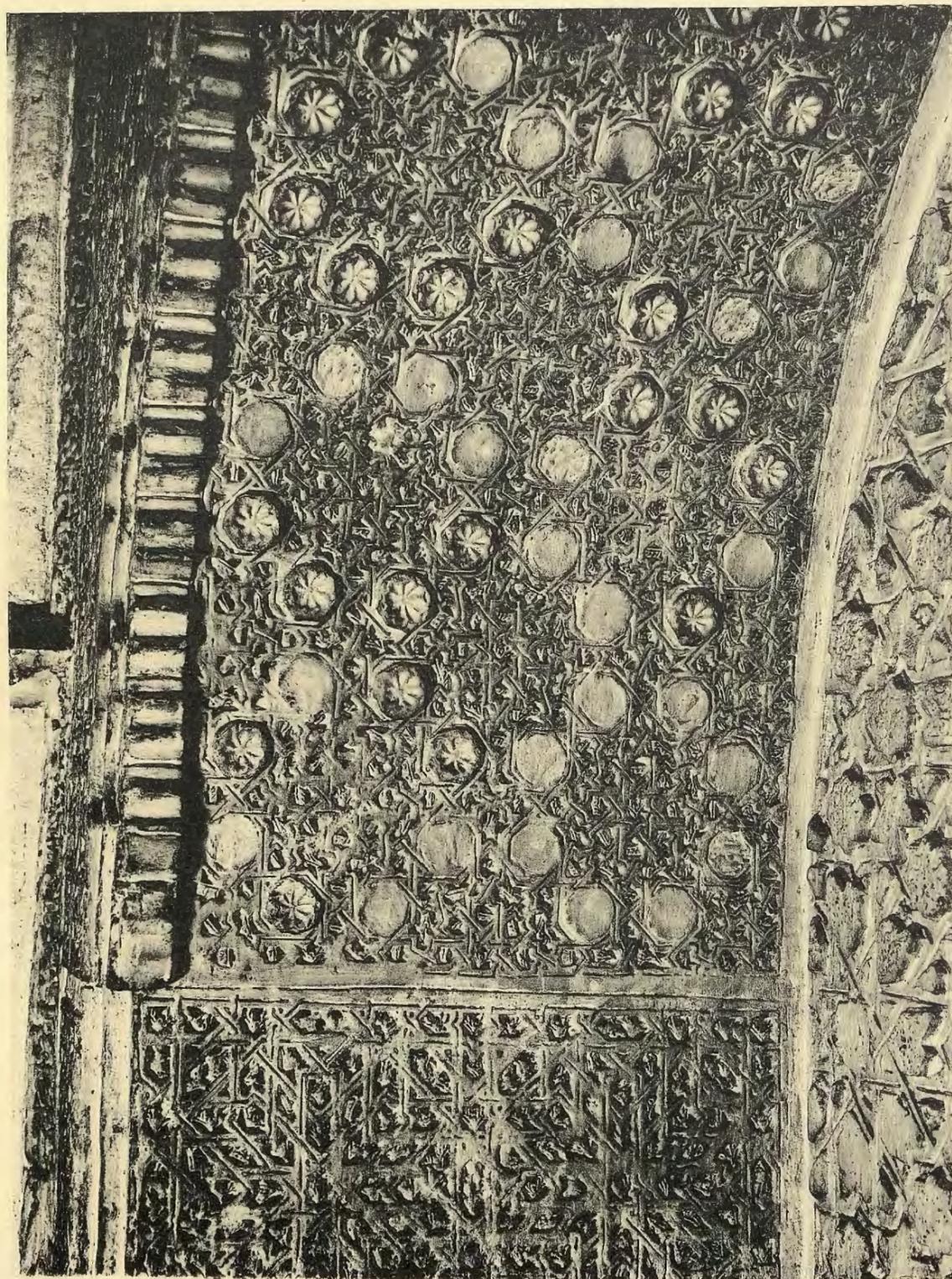
CHAPITEAUX



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

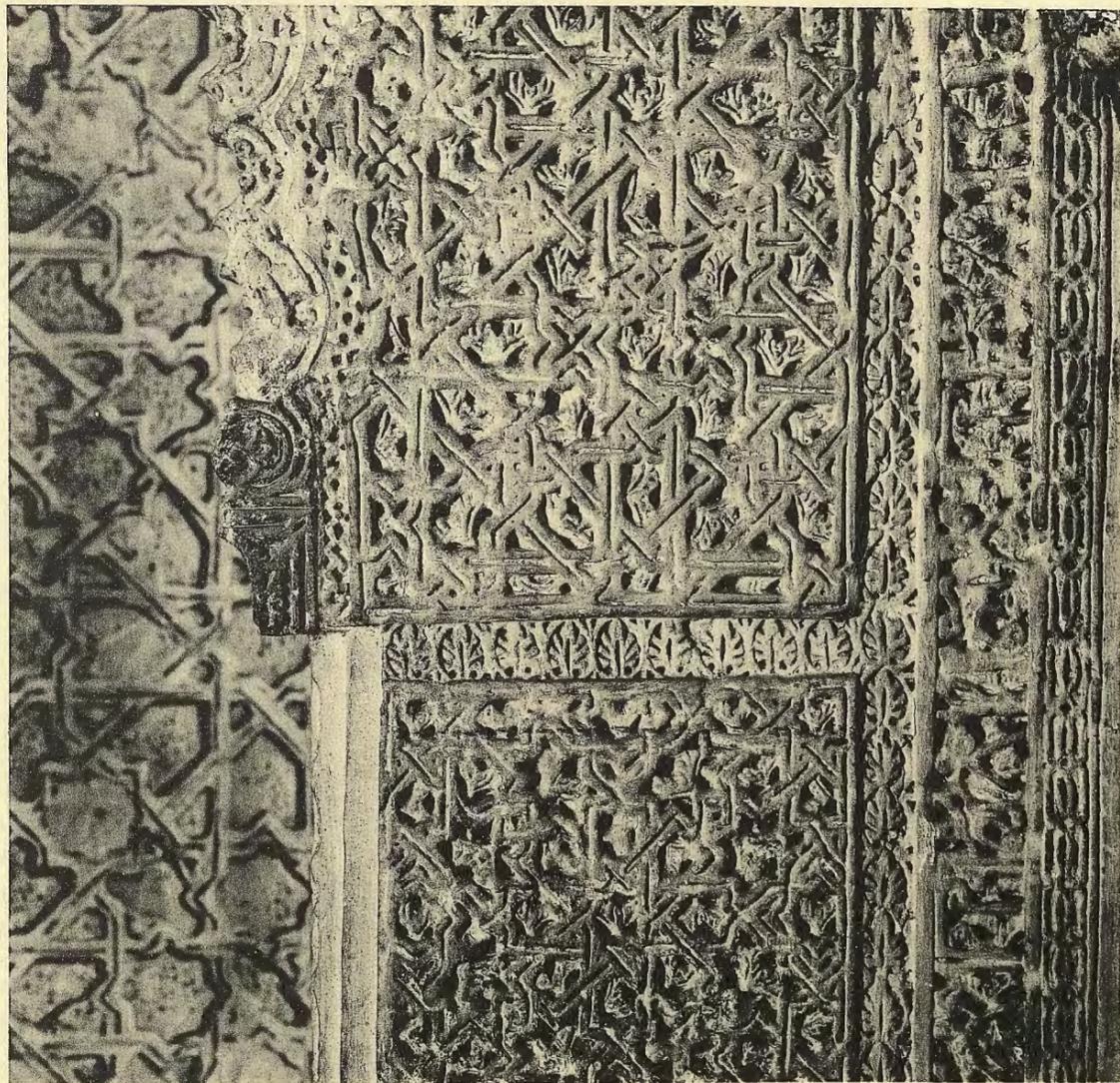
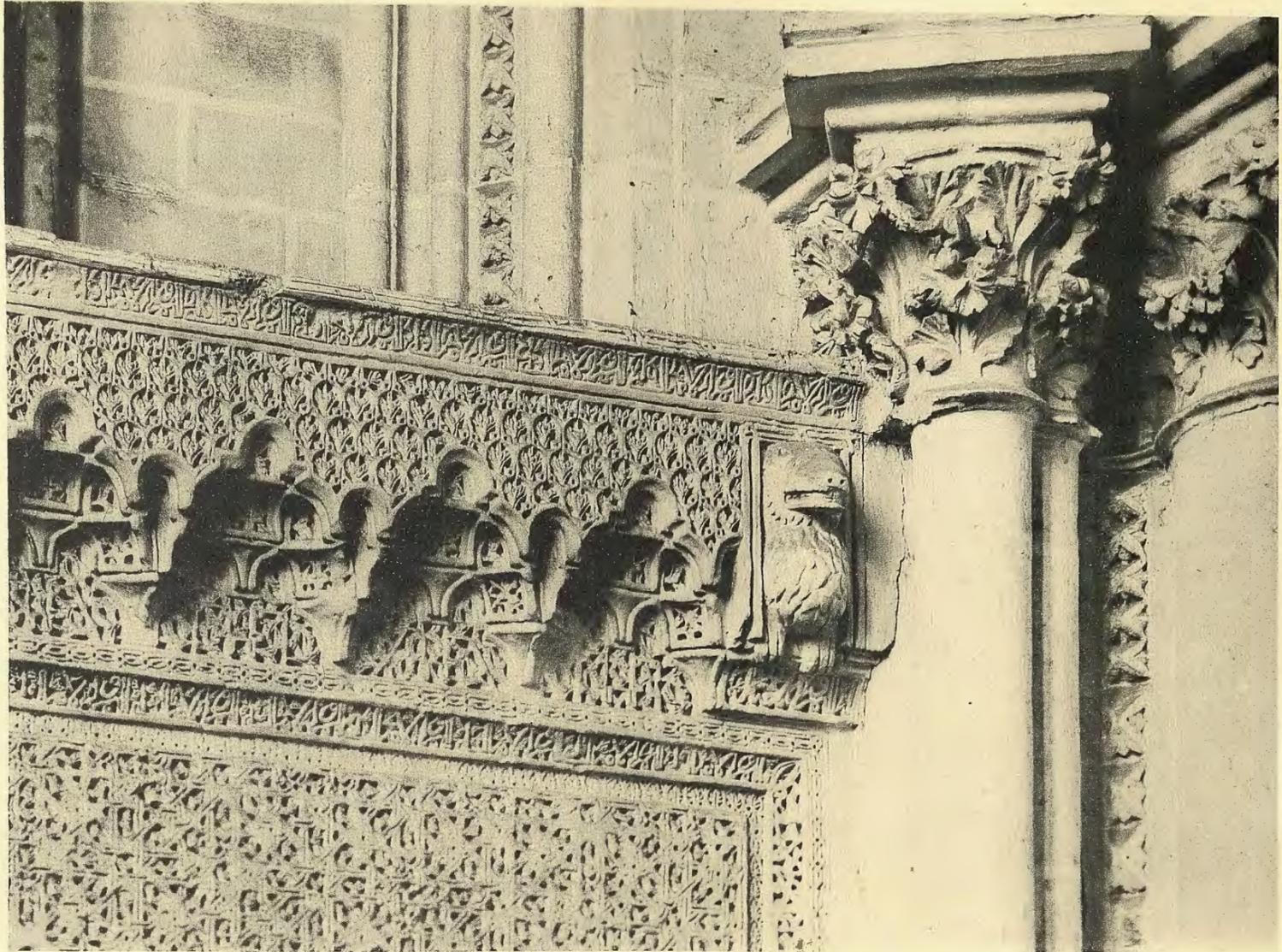
SEPULCRO DE D. FERNÁN GUDIEL
TOMBEAU DE D. FERNÁN GUDIEL

LEONCIO DE MIGUEL.-MADRID



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

FORMENORES DEL SEPULCRO DE D. FERNÁN GUDIEL
DETAILS DU TOMBEAU DE D. FERNÁN GUDIEL



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

FORMENORES DEL SEPULCRO DE D. FERNÁN GUDIEL
DETAILS DU TOMBEAU DE D. FERNÁN GUDIEL

PICTORIAL REVIEW

ILUSTRACIÓN MUNDIAL, EN CASTELLANO,
DEL ARTE, DE LA MODA Y DEL HOGAR

SE REMITIRÁ UN NÚMERO DE MUESTRA
A CUANTOS LO SOLICITEN

LEA, MEDITE Y JUZGUE

Mensualmente publica un número con páginas de arte a todo color en sus cubiertas.—Artículos especiales por los mejores escritores de España y América.—Páginas aristocráticas, por León Boyd.—Consultorio femenino; contestaciones a todas las preguntas que nos hagan.—Interesantes artículos sobre la vida del hogar; higiene y recetas de belleza para las familias, y especialmente para mujeres y niños.—Últimas modas para señoras, caballeros y niños, pudiendo obtener patrones a la medida de todos los figurines que publica, cortados por los más famosos modistos de París, Londres y Nueva York, al solo precio de una peseta cada uno. Cuentos y Novelas.—Editoriales, por el director Rómulo M. de Mora. Ilustraciones por los más renombrados artistas.—Teatros, con los últimos acontecimientos y fotografías de las más sobresalientes actrices y actores. Selección de labores.—Muñequerías y monólogos para niños.—Concursos.—Poesías.—Anuncios sugestivos por especialistas norteamericanos, con dibujos por los más salientes dibujantes españoles.—Sección de ventas, dedicada a proporcionar los últimos modelos de útiles, elegantes y diferentes artículos a sus lectores, a los precios de la Asociación internacional de fabricantes.

SE REMITIRÁ UN NÚMERO DE MUESTRA
A CUANTOS LO SOLICITEN

OFICINAS GENERALES DE «PICTORIAL REVIEW» EN ESPAÑA
S. A. SMART.—MARQUÉS DE CUBAS, 7 DUPLICADO
APARTADO 684.—MADRID

BOLETÍN DE SUBSCRIPCIÓN

Deseando recibir la mundial ilustración para el hogar por a contar desde
les remito pesetas para que se sirvan anotarme como suscriptora a Pictorial Review, bien entendido que de no hallar de mi agrado cualquiera de los números que publiquen, podré rescindir la misma, siéndome devuelto el resto del importe de aquélla, a contar desde el primer número que devuelva.

Nombre

Dirección

Este boletín debe venir acompañado del importe de la suscripción en sellos (certificando la carta), giro postal o letra de fácil cobro.

